

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Miércoles, 4 de mayo de 1977

12 pesetas

Director: JUAN GRANDE MARTIN. • Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Santa Teresa, 12. Teléfonos: 21 26 40 - 41 - 42. Año LXXVIII • Número 24.826 • Depósito Legal: AV-5-1958

El Presidente Suárez anunció su presentación a las próximas elecciones como candidato independiente de una coalición centro

"Concurro sin privilegio alguno de organización, sin apoyo alguno de los órganos de Gobierno y por supuesto, sin ningún apoyo de la Corona"



Las elecciones serán absolutamente LIBRES Y TRANSPARENTES

(Texto íntegro del mensaje del Presidente del Gobierno, en páginas 12, 13 y 16).

Próxima visita de Mondale a España



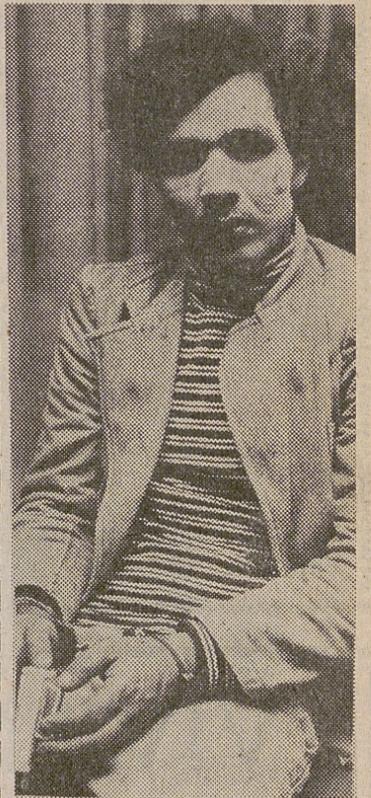
El Vicepresidente de Estados Unidos, Walter Mondale, visitará oficialmente España el próximo día 17, según anunció el Presidente norteamericano, Carter, así como también la Oficina de Información Diplomática del Ministerio español de Asuntos Exteriores, que emitió ayer tarde un comunicado dando oficialidad a la noticia, aunque no especificó la fecha indicando que sería en la segunda quincena de este mes.



15 partidos en la Unión de Centro Democrático

En el despacho de don Leopoldo Calvo Sotelo (recientemente dimitido como ministro de Obras Públicas) quedó constituida ayer la Unión de Centro Democrático, que agrupa a 15 partidos de tendencia liberal, democratacristiana y socialdemócrata, así como a varios independientes. Tras el acto de la firma correspondiente, —momento que recoge la foto de EUROPA PRESS— se procedió a presentar la alianza electoral ante la Junta Central.

Intentó secuestrar un avión de Iberia



He aquí al libio Abuaisa Ali Fargani quien, conforme, dábamos cuenta en página de sucesos de nuestro número de ayer, pretendió llevar a cabo el secuestro de un avión de la Compañía española Iberia, a su llegada al aeropuerto de Roma. El comandante de la nave, don Manrico Gutiérrez, consiguió reducir al frustrado secuestrador, lanzando contra el mismo un fuerte chorro de espuma con un extintor de incendios. El libio, expulsado de España, que aparece en la foto, de EUROPA PRESS, esposado, manifestó que quería regresar a España para ver a su novia.

Media hora colgado a mil metros

Cuando ya se había pasado el susto, el soldado Santos García Arranz, de la vecina ciudad de Segovia, aparece en la foto, de EUROPA PRESS, siendo felicitado por sus compañeros, tras llegar a tierra, sano y salvo, después de haber permanecido suspendido, en su paracaídas, del fuselaje de un avión, a mil metros de altura durante cerca de media hora, en el curso de unos ejercicios militares en Las Palmas de Gran Canaria. En una muestra de serenidad, valor y arrojo, pudo salvar su vida utilizando el paracaídas auxiliar.



AUTOSERVICIO

PERFUMERIA - ART. DE LIMPIEZA VARIOS

Entrada libre - Sin cuota - Servicio a domicilio gratuito

almacenes

EL CASTILLO

Abierto sábados por la tarde. Estrada, 12

Chocaro Confección para señora

Todo en confección para señora
AL MÁS BAJO PRECIO

ABRIGOS: 890 — FALDAS: 290
SUETERS: 190 — PANTALONES: 290

Reyes Católicos, 14

(Pasaje)

Programas de

PARA HOY

PRIMERA CADENA

• NOCHE:

21,00: TELEDIARIO.—Segunda edición, 21,30: VUELTA CICLISTA A ESPAÑA.—Resumen de la etapa. 21,40: EL MUNDO EN ACCION.—«Amundsen». 22,00: ESPAÑA, HOY.—Tema de actualidad. 22,30: HOMBRE RICO, HOMBRE POBRE. 23,30: ULTIMA HORA. 23,45: TELEDEPORTE. 23,50: DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

19,30: CARTA DE AJUSTE.—Tarántula. 20,00: PRESENTACION Y AVANCES. 20,01: REDACCION DE NOCHE. 21,00: LA RUTA DE LOS DESCUBRIDORES.—«Por las selvas de Matto Grosso: ríos Araguaya y Das Mortes». 21,30: CINE CLUB.—Ciclo: cine húngaro. «Mi camino». 23,00: FLAMENCO.—Manuel Cano. 23,30: DESPEDIDA Y CIERRE.

PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA

• SOBREMESA:

13,45: CARTA DE AJUSTE.—Tina Charles. 14,00: PROGRAMA REGIONAL SIMULTANEO. 14,30: APERTURA Y PRESENTACION. 14,31: GENTE. 15,00: TELEDIARIO.—Primera edición. 15,35: PIANISSIMO. 15,45: ¿QUIEN ES...? 16,00: ESPACIO 1999.—«Brian el cerebro». 16,55: SINFONIA EN LA MAYOR.—Tartini. 17,10: DESPEDIDA Y CIERRE.

• TARDE:

18,45: CARTA DE AJUSTE.—Los Calchaquis. 19,00: APERTURA Y PRESENTACION. 19,01: AVANCE INFORMATIVO. 19,05: UN GLOBO, DOS GLOBOS, TRES GLOBOS. 20,30: NOVELA.—«Ecos de sociedad», de Luis Mate.

• NOCHE:

21,00: TELEDIARIO.—Segunda edición. 21,30: VUELTA CICLISTA A ESPAÑA.—Resumen de la etapa. 21,40: MI NO COMPRENDER. 22,00: HOMBRE. 24,00: ULTIMA HORA. 00,15: DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

19,30: CARTA DE AJUSTE.—Folklore: La Coruña. 20,00: PRESENTACION Y AVANCES. 20,01: REDACCION DE NOCHE. 21,00: POLIDEPORTIVO.—Actualidad deportiva. 22,30: TRAZOS. 23,30: DESPEDIDA Y CIERRE.

VIVIENDAS

Disponemos en C/ Virgen de Covadonga; P.º de San Roque; Batalla de Teruel; C/ Bilbao; C/ Cardenal Cisneros; C/ Aldea del Rey Niño; C/ Capitán Peñas; Avda. 18 de Julio; C/ Reyes Católicos; C/ Castilla; C/ Rufino Martín; C/ Fco. Nebreda y C/ Cardeñosa.

Todas ellas de distinto precio y muchas con llave en mano.

FACILIDADES

Antes de comprar, infórmese en Agencia

"CAMARAL"

Estrada, 2, 2.º Teléfono: 21 26 49 AVILA

Escuela Oficial de Idiomas.-Centro Asociado «Duperier» en Avila Matrículas para exámenes de alumnos libres

De acuerdo con lo establecido por la Dirección de la Escuela Oficial de Idiomas de Madrid, este centro Asociado —E. O. I. «Duperier» en Avila— pone en conocimiento de los interesados que queda abierto el plazo de matrícula para alumnos libres a partir del día 5 de mayo a las 10 de la mañana, hasta el 25 del

mismo mes a las 19,30 horas. LUGAR DE MATRICULACION: Secretaría del Colegio Menor «Duperier» Avda. de la Juventud, s/n.

HORAS DE OFICINA: De lunes a viernes desde las 10 horas a las 19,30. Sábados de 10 a 13 horas. Teléfono 22 17 16.

IDIOMAS: Francés, Inglés, Alemán, Árabe, Chino, Español, Italiano, Japonés y Ruso.

El Director del Centro Asociado, Agustín Díaz de Mera y García Consuegra.

¿CARNET DE CONDUCIR?
Auto Escuela «San Cristóbal»
LA MAS ANTIGUA DE AVILA
La experiencia le proporcionará buen aprendizaje
Duque de Alba, 10 Teléfono: 22 19 24 AVILA

ANUNCIOS BREVES

VENTAS


LAVAVAJILLAS
acero inoxidable

—Tractores reacondicionados, de primera línea, varias marcas. Hermanos Jiménez. Arévalo. Teléfono 94.

—A ESTRENAR VENDO PISO 146 m². 4 Dormitorios, Salón, Cuarto-Estar, 2 Cuartos de baño completos. Calefacción central, ascensor. C/ Batalla de Teruel. Teléfono 21 22 88.

—¡Atención! ¡Atención! No deje de visitar Droguería, Mercería y Perfumería CARMINA, de la calle Dr. Jesús Galán, 16, donde encontrará grandes descuentos en todos los artículos, por cese del negocio.

LOCALES COMERCIALES, únicos en Avda. 18 de Julio y Alfonso de Montalvo.—Muchísima fachada, especial para exposiciones.

Agencia CAMARAL
Estrada, 2, 2.º, Tlf. 21 26 49.

—VENDO PISO ZONA SAN ROQUE Vistas al Valle Amblés, 3 Dormitorios, Calefacción central. Teléfono 21 22 88.

—Se vende local 200 metros. Alférez Provisional, 42, de 4 a 10. Sant Yago.

—TRACTORES USADOS, Modelos M. F. 178 (Nuevo).—M. F. 178 con pala industrial.—Ebro 160 con pala.—M. F. 135 con pala, moderno.—Renault Super 7 con ruedas nuevas.—Motranza 652 con pala, 1.800 horas.—Facilidades de pago.—Dirigirse: J. Horcajo, S. A.—Avenida 18 de Julio, 34. Teléfono 22 02 50.—Los tractores situados en nuestra base de Segovia.

—EN EL PASEO DE SAN ROQUE, 13. Vendo piso seminuevo de 3 Dormitorios, Calefacción central, Ascensor. Tlf. 21 22 88.

—Se vende piso céntrico, calefacción central, parquet. Razón: Teléfono 22 27 56.

—Se vende local comercial sito, Avenida Madrid, 150 m². Razón: teléfono 22 27 56.

En la C/ Marqués de Santo Domingo "PROXIMA ENTREGA" Hemos comenzado la venta con facilidades de pago. Informa y vende ZAMORANO Y MARTIN. Plaza de Santa Teresa, 14. AVILA.

—Se vende piso en Virgen de Covadonga, muy barato. Trato directo. Teléfono 21 17 79 Avila.

—Vendo 35.000 m². de terreno a 9 kms. de Avila, bien comunicado. Teléfono 21 17 79.

—Se vende piso con calefacción individual, 3 dormitorios y salón, en Gran Capitán, 1. Teléfono 21 26 33.

ALQUILERES

—Alquiler coches sin conductor, últimos modelos, Prolongación calle Segovia (Garaje detrás clínica Santa Teresa). Teléfonos 22 22 33 y 22 22 34. Sr. Tapia.

—Se alquila piso céntrico. Teléfono 22 26 79.

TRABAJO

—Se necesita empleada de hogar, interna. Llamar teléfono 21 13 16.

—Señora, señorita gane dinero en casa haciendo punto a mano. Infórmese Telf. 22 19 85.

—Se necesita empleada de hogar. Teléfono 22 03 01. Rogamos llamen tardes.

—Se necesita modista para arreglos. Oficina de Colocación, y Modas Jeimer.

—Se necesita asistente de 9 a 2. Avda. de Portugal, 15, 5.º, 2.

—Se necesita empleada de hogar externa, sabiendo algo de cocina, matrimonio solo. Tlf. 22 18 77.

—Se necesita empleada de hogar, fija. Llamar teléfono 22 07 88.

INVERSION HOGAR 77
Habitat PRADO SANCHO

—Se necesita empleada de hogar de 9 a 2 de la tarde. Eduardo Marquina, 26, 1.º, A.

—Se necesita empleada de hogar, de 9 a 5. Paseo de San Roque, 7, 3.º, H. Teléfono 22 15 62.

OFERTAS

—40.000 metros cuadrados junto a carretera de El Espinar, a 2,5 kilómetros de la Capital. Teléfono 22 07 61.

COCHES VENTAS

—El M. N. O. de Renault-Arévalo le ofrece esta semana como oportunidades especiales.

MODELOS MATRICULA

Renault-16 TS	M-7302-AL
MERCEDES 220 D com-	
pacto todos extras	M-3486-AT
MERCEDES 220 Com-	
pacto	M-3571-I
Seat-1430 FV	M-7381-W
Seat-127 4. P.	M-7796-AH
Seat-850 E	M-3324-E
Renault-12 SLE	M-2419-AF
Renault-12	VA-1339-B
Renault-12 F	M-5848-Z
Renault-5	M-1410-T
Renault-12	BI-8250-E
Renault-6	AV-1604-A
Seat-600 D	V-153.147

Venga a vernos con confianza. Nuestro M. N. O. le ofrece variedad, responsabilidad y buen precio. RENAULT - AREVALO M. N. O. Teléfono 49.

...ALGUIEN EN QUIEN CONFIAR.

—Se venden, R-8, Simca 1000 y 600. Razón: Teniente Arévalo. 6 (taller).

—Vendo Seat 124 moderno, Seat 850 especial y furgoneta citroen, autorizada 5 plazas. Teléfono: 22 22 33, horas oficina.

—Se venden Seat 1430, 127, 850 y 600. Garaje Auto-Escuela Collado. Teléfono 22 20 08.

—Se vende Seat 600-D. Razón: Teléfono 22 22 13.

—Vendo camión Barreiros usado, Modelo 4.255 con caja ganadera y 6 velocidades. Facilidades de pago. J. Horcajo, S. A., Avenida 18 de Julio, 34, Avila. Teléfono 22 02 50.

Una obra de cooperación mundial: VENECIA, QUE SE HUNDE

En los últimos meses, la suerte de Venecia ha estado en las primeras páginas de los periódicos de todo el mundo. Estos días ha sido el "Sunday Times", de Londres, el que ha publicado un reportaje sobre la destrucción de la hermosa ciudad italiana, con un título espectacular y parecido al de la película: "La muerte de Venecia".

Venecia —escribe el orientalista y escritor francés Louis Frederic— sufre la suerte inexorable que amenaza a todas las ciudades antiguas: la de morir lentamente por haber dado y seguir dando tanta vida. Las exigencias del mundo de hoy tienden a sacrificar el pasado al presente: la Venecia de los huertos y los hortelanos del siglo XVI no es ahora sino una aglomeración heterogénea de prestigiosas mansiones, tugurios y construcciones industriales, donde lo sublime y lo ridículo andan juntos.

Pero todo se complicó hace unos años, cuando el Gobierno italiano se dirigió a la Unesco, el 4 de noviembre de 1966, para movilizar la solidaridad internacional en torno a Venecia y Florencia, víctimas de inundaciones sin precedentes.

De todas partes del mundo acudió a ella la ayuda, y el concurso de expertos y de Gobiernos contribuyó a que ambas ciudades superaran sus dificultades inmediatas. En Venecia, sin embargo, se hizo evidente que los problemas eran mayores que los que plantea habitualmente la restauración y conservación de las obras de arte, y que su protección reclamaba sistemas especiales de colaboración.

LAS TIERRAS SE HUNDEN

Por otra parte, sube el nivel del mar como resultado de la progresiva elevación de la temperatura en la superficie de la Tierra: cerca de un décimo de grado por siglo. Ello da por resultado el deshielo de las masas glaciales, lo que crea a su vez un aumento en el volumen de los océanos y, por consiguiente, la elevación de éstos al nivel de las costas. En Venecia, la rapidez de este fenómeno varía según los períodos. Según los cálculos más generalizados, el ritmo actual de subida del mar es de unos once milímetros cada diez años.

Simultáneamente, ciertas tierras se van hundiendo. Los mareómetros instalados en la laguna de Venecia indican elevaciones progresivas del nivel del mar superiores siempre a las tomadas en cualquier otro lugar del mundo. De ello se ha deducido que el fondo de la laguna bajaba constantemente. Y en efecto, las mediciones efectuadas han establecido que en cincuenta y tres años —de 1908 a 1961— los puntos de referencia controlados en Venecia habían bajado, según las localidades, de 8 a 18 centímetros.

Determinados hallazgos arqueológicos parecían indicar un aumento reciente en ese ritmo de hundimiento de Venecia. Por ejemplo, se han descubierto trozos de pavimento de la plaza de San Marcos cuyo nivel, con relación al embaldosado actual, denota un descenso del suelo de unos 11 a 12 centímetros por siglo como promedio (en vez de los 30 centímetros que caracterizan

el ritmo actual). El estudio de los paisajistas venecianos confirma también esta impresión. El número de escalones que safen del agua ante las iglesias pintadas por Canaletto o Vellini y la marca del nivel medio de la marea reproducida en los cuadros (una huella verdosa en el lodo de las paredes) constituirían, comparados con la situación actual de esas marcas, los signos de un hundimiento del suelo que alcanza desde esa época un promedio de 12,5 centímetros por siglo.

TEMPESTADES Y CORRIENTES

Si el mar sube cerca de un centímetro cada diez años, y el suelo de Venecia se hunde dos

centímetros en el mismo espacio de tiempo, los habitantes de las islas y la tierra firme van aproximándose al agua a razón de tres centímetros por decenio, o sea más de 20 centímetros en el curso de la vida de un hombre de nuestra época. Y los edificios se hundirán al ritmo de un piso entero cada mil años.

Pero la suerte del patrimonio monumental y artístico de Venecia no depende solamente de estos factores, que bastaría modificar por medio de las técnicas apropiadas para que las obras se vieran protegidas. La vida de este patrimonio se ve amenazada por las tempestades, que anegan la ciudad con una frecuencia cada vez mayor; por las corrientes de

la laguna, que corroen, cuando son demasiado rápidas, sus cimentados y comprometen su salubridad cuando son demasiado lentas; por los microorganismos, que atacan a los pilotes de madera sobre los que descansan los cimentados, y por la humedad y la contaminación del aire, que muerden mármoles y alteran pinturas.

Como se dice en el número de "El Correo de la Unesco" dedicado a este tema (y del que hemos tomado los datos básicos), salvar a Venecia es guardarla intacta para gozo y felicidad de los hombres de nuestra época y para conservar una parte de sueño a los hombres del porvenir.

Manuel CALVO HERNANDO

No somos una religión.

La Democracia Cristiana Europea está constituida por católicos, protestantes, agnósticos, ateos, judíos... No somos una religión. Nos une una visión humana de los problemas.

Estamos con todos los que creen que el hombre es el centro de todas las cosas. Estamos con todos los que trabajan por un desarrollo integral del hombre en lo económico, lo social, lo cultural y lo propiamente humano. Esto es la Democracia Cristiana en Europa.

AHORORA, ESPAÑA.

Usted decidirá con su voto el nuevo camino de España. Nosotros le proponemos el progreso basado en el hombre.

PDC

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

El Centro que levantó Europa.

COMITE POLITICO NACIONAL:

Agustin de Foxá, 27-1º Teléfono 733 44 02 Madrid (16)

El Palacio de España en Roma

El Palacio de España, edificio que ha servido de residencia a los Monarcas españoles durante su reciente estancia en Roma, alberga desde 1647 la Embajada de España ante la Santa Sede. Adquirido en un concurso de acreedores de la familia romana Monaldeschi, el palacio fue reformado con la participación del célebre arquitecto Borromini, quien diseñó la escalera principal y el vestíbulo. Concluyó las obras Antonio el Grande, y según Arduini, uno de los críticos más autorizados del siglo pasado; el palacio es «una de las más bellas obras arquitectónicas de la época, con su armonía de líneas y sobriedad de detalles en el exterior y con la suntuosa y espléndida disposición en el interior».

El estilo del siglo XVII se conserva en el interior del

palacio, especialmente en algunos salones de techos artesonados. Al siglo XVIII pertenece la capilla y el gran salón del Trono, que fue restaurado con posterioridad con motivo de la visita de la reina Isabel II en 1857. El palacio atesora numerosas obras de arte: pinturas de Vicente López, de Mario dei Fiori, Mengs, Nattier, Wildens y Madrazo, entre otras; dos célebres cabezas de Bernini que representan al alma bienaventurada y a la condenada, junto con esculturas, sarcófagos romanos y griegos y una valiosa colección de tapices flamencos y florentinos.

El Palacio de España fue uno de los más brillantes centros de la vida social y cultural de Roma, especialmente durante los siglos XVII y XVIII. En una de las estan-

(Pasa a página 10)

Los partidos políticos abulenses ante el discurso de Don Adolfo Suárez

Esta mañana hemos realizado una encuesta de urgencia, para conocer la opinión de varios representantes de partidos políticos, acerca del discurso que dirigió anoche el Presidente del Gobierno a toda la nación, a través de Radiotelevisión Española.

D. DANIEL DE FERNANDO

Partido Popular Regional Castellano Leonés.

—Fenomenal. Si acaso, yo diría que alargó demasiado las explicaciones sobre el Partido Comunista, pero serían necesarias para todos aquellos que no lo han comprendido o no lo han querido comprender.

D. RAMON SASTRE

(Presidente del Partido Demócrata Popular).

—Muy bien, por varias razones. Primero, porque era necesario que en estos momentos tan difíciles se diese una explicación al pueblo de las decisiones del Gobierno. Segundo, porque está en la línea de sus anteriores mensajes y este es el más efectivo, real y necesario. Y, tercero, porque estuvo muy atinado y exacto en las explicaciones sobre la legalización del Partido Comunista, para que la mayoría silenciosa consolide su tranquilidad y la democracia sea real y efectiva, no disfrazada.

D. PABLO MATIAS HERNANDEZ

(Del Partido Socialista Popular).

—No comparto en absoluto la determinación por él adoptada de presentarse, rompiendo con algo que va más allá de la legalidad, erigiéndose con una responsabilidad que no es suya. Es de todos los españoles.

D. ARTURO FAMILIAR
(Del Grupo Independiente de Avila).

—Extraordinario, muy meditado y centrado, como todas las intervenciones de don Adolfo Suárez, sintonizando, creo, con la mayoría del pueblo español y presentando, de una manera realista, los problemas que estamos viviendo en estos momentos.

D. CLEMENTE VICENTE

(Miembro de la Federación Popular Democrática).

—Me parece un mensaje con toda lógica y muy buena la aclaración sobre el reconocimiento del Partido Comunista. De acuerdo con el espectro político hacia el objetivo democrático.

D.ª MARIA LUISA LOSADA

(De Alianza Popular).

—Una pieza oratoria muy bien en conceptos, dicción, en estilo, etc. Pero, a mi juicio, y con el pensamiento y línea de Alianza Popular, dudo mucho de las promesas que a él, personalmente, le hagan los partidos de izquierda y que lleven a ser unas elecciones auténticamente libres y democráticas. También preguntamos sobre sus opiniones si debería presentarse por Avila u otra provincia y la mayoría opinaba que, aparte de ser decisión personal suya, pensaban que sería mejor por otra provincia más grande que la nuestra.

Autoescuela COLLADO

INVERSION HOGAR 77
Habitat PRADO SANCHO

Nota del tiempo

DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE AVILA

Máxima de ayer: 8,1 grados a las 16,20 horas.
Mínima de hoy: 0 grados a las 6 horas.
Presión máxima: 665,2 mm. Presión mínima: 664,3 mm.
Humedad relativa media: 66 por 100. Viento dominante: NORTE. Velocidad máxima: 38 kilómetros hora. Evaporación: 2,2 mm. Estado del cielo: Nubosidad variable.

EL TIEMPO QUE HARA

MADRID, 4 (Cifra).—Por el noroeste las perturbaciones atlánticas comenzarán ya hoy a afectar a España, barriendo en su avance las masas de aire frío e inestable que provocaron las bajas temperaturas de estos días. Hoy todavía quedarán restos de inestabilidad en la mayor parte de las regiones, con temperaturas suavizándose y lluvias generales en Galicia.

Meseta Norte: Alternancia de nubes abundantes y de grandes claros, con chaparrones dispersos y temperaturas todavía bajas pero en suave ascenso.

Ciudad y

Homenaje a Don Eduardo Ruiz Ayúcar

En el hotel "Cuatro Postes" se celebró anoche una cena homenaje a don Eduardo Ruiz Ayúcar, con motivo de su reciente jubilación como secretario de la Delegación provincial del Ministerio de la Vivienda. El homenaje, al que asistieron numerosos amigos de la familia Ruiz Ayúcar Zurdo, estuvo presidido por el gobernador civil de la provincia y señora de Cuesta Gimeno. A los postres hizo uso de la palabra el delegado provincial del Ministerio de la Vivienda, don Federico Santamaría, para ofrecer el agasajo al señor Ruiz Ayúcar y esposa. Finalmente agradeció el homenaje don Eduardo Ruiz Ayúcar en un breve discurso, destacando la gran labor que se ha realizado en toda la provincia por la Delegación de la Vivienda, de manera



que hoy tienen casa propia, si no entendimos mal, el 46 por ciento de los abulenses, a base de los beneficios que de la Delegación se derivan, habiendo permanecido el Sr. Ruiz Ayúcar, de Secretario en ella más de treinta y seis años, desde que fue creada, la Fiscalía, con don Jesús Galán como jefe primero; siguiendo con don Emilio Macho Alonso q. e. p. d., y finalmente

con don Federico Santamaría. Doña Irene Zurdo de Ruiz Ayúcar fue obsequiada en este momento por la Sra. de don Federico Santamaría con un hermoso ramo de flores.

Y el acto terminó con un discurso de don Luis Cuesta Gimeno, ratificando los elogios que de la persona y personalidad múltiple de don Eduardo Ruiz Ayúcar había hecho el Delegado

Provincial de la Vivienda, y añadiendo palabras afectuosas que resumían justamente los sentimientos de cuantos allí se habían congregado. A los plácemes recibidos por don Eduardo, nuestro querido Presidente de E.C.A. "Pío XII", propietaria de EL DIARIO DE AVILA, hemos unido los nuestros, sumados con los de aquellos lectores a quienes representamos.

Fiestas colegiales 1977, en el Diocesano

Con este motivo ha sido organizado un interesante programa de actos

Durante los días de hoy, 4, hasta el próximo día 8, el Colegio

Diocesano de nuestra capital, celebra sus tradicionales fiestas colegiales, para las que ha sido organizado un variado e interesante programa de actos, que se inicia esta tarde con una fiesta infantil, ofrecido, como homenaje a la Madre, por los alumnos de la Primera Etapa de E. G. B. del Colegio.

El programa continuará mañana, jueves con los siguientes actos, a las horas que se citan:

12,00.—Conferencia para los alumnos de COU de Ciencias. Grandes Experimentos en Bio-

logía. Por el Dr. don Pedro Sánchez García, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid.

12,00.—Conferencia para los alumnos de COU de Letras:

La Nueva América Latina, Memorias de un viaje. Por el Doctor don José Manuel Sánchez Caro, Profesor de la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

17,00.—Pregón y Cohetes. Llegada de la Antorcha desde el Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles.

Finales de: Balonmano (COU-2.º BUP) Baloncesto (1.º BUP-8.º E. G. B.) Voleibol (6.º 7.º E. G. B.) Fútbol (1.º BUP-8.º E. G. B.).

20,00.—Conferencia para Educadores:

Hacia una Comunidad Educativa. Por el Lic. don Teófilo García Regidor, Profesor de Pedagogía Contemporánea en el Instituto Superior de Ciencias Catequéticas "San Pío X" de Salamanca.

Teléfonos de "El Diario de Avila"

21 - 26 - 40
21 - 26 - 41
21 - 26 - 42

95 PLAZAS - Título Medio - 350 a 450.000 ptas. año

Oposiciones LIBRES para OFICIALES DE JUSTICIA MUNICIPAL.—Desde 21 años, sin límite máximo de edad.—Título: Bachiller Superior o equivalente.—AMBOS SEXOS.—No se exige Taquigrafía ni Matemáticas ni idiomas.—Puede prepararse en su casa (Programa de 80 Temas).—¡GRAN EXITO DE NUESTROS ALUMNOS! En la última convocatoria obtuvimos el 61,29 por 100 de los aprobados y entre ellos el número 1. Instancias hasta el 25 de mayo.—Pídanos URGENTE (acompañando 20 ptas. en sellos de Correos), Programa, modelo de instancia y amplios informes.—Dirijase a

JURISPERICIA, Jardines, 3. MADRID-14

Tierra de Avila

SUENA CANTANDO

Abulensismo

«LA DEMOCRACIA SOCIAL»

Este es el título de un Semanario Liberal que se publica en Avila en 1918. Es el primero que toca reseñar hoy. Hace el número 72 del Catálogo que nos sirve de guía para esta reseña, que proporcionamos a nuestros estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Información. Halaga saber que les sirve a su objeto. Y se agradecen los estímulos de las visitas a nuestra redacción, ahora además en demanda de datos para el estudio del desarrollo de las Artes Gráficas en nuestra Ciudad y Tierra... Gracias amigos, pues da gusto trabajar de este modo.

Pero al tiempo que se transcribía el título "La Democracia Social", destacaba sobre la mesa de redacción el título de una crónica, desde París: "Santiago Carrillo demócrata". A cualquiera llamaría el título la atención... ¿Eh? No se puede menos que sonreír. Se recuerda fácilmente aquella conferencia de Dalí en el Ateneo de Madrid, cuando dijo afirmando: "Picasso es comunista!... Yo tampoco". A todos los españoles hizo mucha gracia la ingeniosidad daliniana. Mira que Picasso comunista!... Igual que Carrillo demócrata! Pero el caso es que habla con mucha seriedad de la democracia. La crónica es atrasada; pero vale la pena considerarla: «La confirmación de la legalidad del PCE se tuvo en Madrid cuando numerosos dirigentes del mismo se encontraban fuera de la Ciudad. Entre ellos, el secretario general, Santiago Carrillo, quien se hallaba en París visitando a un hermano suyo enfermo. La Agencia Europa Press le localizó en la capital francesa y facilitó en su servicio las siguientes declaraciones del número 2 del PCE: «Acabo de conocer la noticia de la legalización del partido comunista. La noticia me produjo la misma satisfacción que van a sentir millones de trabajadores y demócratas. Se trata de un acto que da credibilidad y fortaleza al proceso de marcha hacia la democracia. Ahora lo indispensable es que los demás partidos sean también legalizados y que se llegue a una auténtica libertad sindical. La clase obrera y los trabajadores de la cultura van a poder hablar, por fin, con su auténtica voz... Yo no creo que el Presidente Suárez sea un amigo de los comunistas. Lo considero un anticomunista inteligente, que ha comprendido que las ideas no se destruyen con represalias de ilegalidades, ya que está dis-

puesto a enfrentar las nuestras con las suyas. Ese es el terreno en el que deben dirimirse las divergencias y que el pueblo, con su voto, decida...». Eso es; pero que cuando el pueblo decida, el PCE y demás partidos respeten la decisión del pueblo: no quieran imponer "su democracia" al estilo del socialista Tierno, quien acaba de amenazar: "Si gana por un amplio margen ALIANZA POPULAR, aquí no va a consolidarse nada. Volverá la lucha a la calle, a los talleres; que lo tengan presente todos y que lo tengan presente, especialmente, "Alianza Popular". «¿Con que demócratas?...». Como Dalí comunista: Tierno, tampoco. "La Democracia Social" era un semanario que se publicaba en Avila, recién triunfante el comunismo en Rusia... Y se murió «triste y pequeño, / falto de luz, falto de fe...».

Siguió en 1919 otro semanario, que salía los viernes, el día del mercado, con el título de CASTILLA, permaneciendo en línea de su carácter regional dos años nada menos. Le salió un hermanastro los miércoles del año 1920... LA LUCHA. Los periodistas no tenemos tiempo para investigar; pero por entonces debió haber elecciones, porque los sanitarios de Avila salieron con otro BOLETIN: "Unión Sanitaria de Avila", quincenal, que ha durado hasta 1936. Y el Asocio comenzó a publicar el BOLETIN OFICIAL DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL, ASOCIO DE LA EXTINGUIDA UNIVERSIDAD, mensual, en 1920. No es difícil averiguar hasta cuándo ha durado teniendo en cuenta la amabilidad del secretario, don Ramón Sastre, y demás funcionarios de la bienhechora entidad, que atienden cumplidamente a quienes se les acercan y consultan con afanes estudiosos.

A todo esto EL DIARIO DE AVILA sirve de fondo. Cuántas cosas se explican siguiendo sus páginas con atención. El día que un capitalista de nuestra Ciudad se decida, podrá facilitar la lectura de nuestro periódico sin la molestia de manejar los gruesos tomos: el procedimiento del microfilm ofrece muchas ventajas a los estudiantes para la comodidad de la lectura y además para que esos gruesos tomos no sufran detrimento. A ver si fuere posible meterlos todos en unas cajas de pequeñas dimensiones retratados... Luego en la pantalla la lectura es un deleite.

Pedro de ULACA.

Cursillo de Iniciación a la Musicoterapia Técnica Vocal, y Dirección de Canto para Deficientes Mentales y Párvulos

En Avila del 11 al 21 de julio se celebrará un cursillo de Iniciación a la Musicoterapia Técnica vocal y Dirección de Canto para deficientes mentales y párvulos.

Este Cursillo pretende informar a todas las personas que de una manera u otra tienen relación con el mundo del Niño deficiente y a Profesores dedicados a la Enseñanza de los Párvulos.

La recepción de cursillistas tendrá lugar a partir de las dieciocho horas del día 10, para comenzar las clases al día siguiente, a las nueve de la mañana.

El Cursillo tendrá lugar en el Centro de Educación Especial Santa Teresa, km. 5, carretera de Avila a Muñico, el que además de proporcionar el material necesario para las clases, dispone de un magnífico parque con pinares y piscina, que podrá ser utilizado por los cursillistas, así como alojamiento en los Pabellones.

TEMARIO GENERAL:

Musicoterapia: Técnica del Movimiento, Lateralización, Orientación Espacial, Coordinación Motriz y Psicomotriz, Expresión Corporal, Instrumentos, Relajación.

Dirección Coral: Técnica Vocal, Gramática del Gesto, Dirección Dibujada, Pedagogía del Ensayo, Práctica de Dirección.

El número de plazas será limitado y no superior a 60, que serán divididos por cuerdas en cuanto a Dirección se refiere, con un número de 30

alumnos por clase y estas serán rotativas.

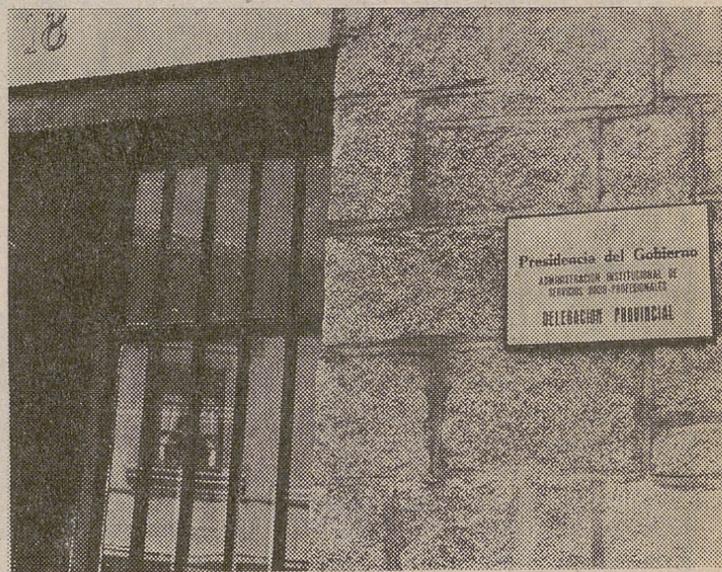
Las plazas se concederán por riguroso orden de inscripción.

Profesorado: Don Severiano Jiménez Blázquez (Profesor de Psicomotricidad, Musicoterapia

y Ritmo del Centro de Educación Especial Santa Teresa).

Don Ricardo Martínez, (Profesor del Conservatorio de Oviedo y Profesor de Dirección Coral del Orfeo Lleidata.

Nueva denominación de la antigua C. N. S.



El edificio de la hasta ahora Delegación provincial de Sindicatos ha estrenado placa. Debido a la reciente ley de Reforma Sindical, este organismo ha pasado a denominarse Administración Institucional de Servicios Socio-Profesionales, dependiente de la Presidencia del Gobierno. Ayer, la Delegación provincial estrenó placa ante su puerta de la calle Isaac Peral, con el nuevo nombre de esta Delegación.— (Fotos: LUMBRERAS).



Autoescuela COLLADO

Farmacias de guardia

Semana	Día	De 10 mañana a 10 mañana del día siguiente	De 10 de la mañana a 8 tarde
Miércoles	4	D. Antonio Fdez. de la Puente (Plaza de Santa Teresa, 6) —Teléfono 21 12 66—	D. Daniel de Fernando Alonso (Avd. Inmaculada, 50) —Teléfono 22 28 58—
Jueves	5	D.ª M.ª Jesús Suárez Pañeda (Reyes Católicos, 6) —Teléfono 21 12 48—	D. Luis Guerras del Castillo (Batalla de Brunete, 3) —Teléfono 22 15 77—

Policlínica Parque de San Antonio

ASISTENCIA A URGENCIAS DE TODO TIPO
Paseo de Don Carmelo, 24 Teléfonos 22 09 00-04 y 08

AVILA



SESIONES DEL PLENO EN EL AYUNTAMIENTO

Han continuado estos días las sesiones del actual período del Pleno del Ayuntamiento.

En la del 30, presidida por el alcalde señor Tomé, asistieron los concejales señores Martín, Pérez, Sastre, Matalana, Vaquero, Herrera, Arévalo, Meneses, Zahonero, Guerras, Bayo, Jiménez, Delgado, Hernández y Estévez.

Expresó su gratitud el señor Pérez Bernaldo de Quirós por la resolución del expediente sobre su supuesta incompatibilidad con el cargo y la prueba de confianza que el pleno le había dado no admitiendo su dimisión.

Se acordó pasar a nuevo estudio de la comisión, facultándola para que se asesore de un ingeniero industrial, el pliego de condiciones para contratar el suministro de alumbrado público por sistema eléctrico.

A propuesta del señor arquitecto municipal, se clasificaron las calles carretera de la Estación y bajada a Santo Tomás de segundo y cuarto orden respectivamente para todos los efectos.

Se dio cuenta de un estudio del arquitecto inspector de las obras de abastecimiento de aguas del arroyo de Becerril sobre las suplementarias precisas, acordándose trasladarle a la comisión hasta que se reciba el informe del ingeniero señor Huidobro que se tiene reclamado.

Fue aprobada la memoria anual de Secretaría.

El señor Herrera hizo presente los términos en que se desenvolvía una campaña contra el buen nombre de Avila por supuestas obras en la muralla. Significó su protesta, en nombre de los elementos que representa, el concejal obrero señor Meneses.

La presidencia detalló sus acusaciones desde el momento que aparecieron en el diario «La Nación» las absurdas y fantásticas informaciones sobre el retranque de la muralla y derribo de muros y de la visita que, por la prensa, supo se había hecho al ministro de Instrucción por la Academia de la Historia.

Expresó que había recibido, como consecuencia de esta visita, una carta del académico señor Sánchez Albornoz, poniéndose a la disposición de la Alcaldía y recabando datos para la defensa de Avila tan errónea e injustamente atacada.

Dijo que los documentos y datos fueron entregados al señor Sánchez Albornoz personalmente en Madrid por el secretario de la Alcaldía señor Sánchez Díaz y el arquitecto municipal señor Fraile, y en este tiempo se reunió la comisión provincial de Monumentos que hizo constar terminantemente que las obras realizadas se ajustaban a lo que ella tenía propuesto.

Felicité el señor Meneses a la Alcaldía por el celo desplegado, censurando a cuantos pudieran haber dado ocasión a que se emprendiese esta campaña, que podía perjudicar el buen nombre y los intereses de Avila.

Y después de algunas frases de los señores Herrera y Martín Rodríguez, éste para hacer resaltar la identificación de la comisión de Monumentos con el municipio, se acordó esperar a que se tuviera noticias más concretas sobre el particular para proceder en consecuencia.

Anoche se celebró una nueva sesión, de la que mañana ofreceremos la oportuna referencia.

PARA SU CARNET DE CONDUCIR

Auto-Escuela «Avila»

Avda. de Madrid, 21, Avila. Teléfono 21 20 65

CLASES TEORICAS; MODERNO MATERIAL DE ENSEÑANZA, EXPERTO PROFESORADO, AUTOMOVILES ULTIMAS MATRICULAS Y ESME-RADO TRATO.

(Clases teórico-prácticas durante todo el día).

CON PISTA PROPIA

Bernuy Zapardiel

Apunte sobre la fiesta

En el número de este periódico correspondiente al día 19 de este mes, aparece la enumeración de los días festivos en los pueblos (no todos) de la provincia de Avila.

Entre ellos: Bernuy Zapardiel: 24 de septiembre: Santos Cosme y Damián.

Hasta aquí, lo que he leído. Ahora quisiera puntualizar algunos extremos.

Parto, desde el primer momento, de considerar equivocada esa fecha. Por ello, habrá que buscar de dónde puede venir el error.

1) Pudiera ser este error del propio Boletín Oficial, al transcribir la fecha. Entonces, habrá que esperar si el periódico oficial salva su confusión.

2) Otra posibilidad pudiera ser que el Ayuntamiento de Bernuy, al comunicar el día festivo, lo pudiera haber hecho equivocadamente, anotando una fecha por otra. En este caso, sería necesario que el Ayuntamiento advirtiera su error, para corregirlo procedentemente.

3) Cabría que en la relación del periódico, al comunicar la noticia a los lectores, se deslizara un número distinto del que considero real, cambiando así la fecha del día de la fiesta de Bernuy.

4) Por último, puede que

ese número 24 (fecha de septiembre) sea el que figure en todos los documentos y no haya ningún error de transcripción.

He querido agotar todas las posibilidades, para inmediatamente decir que no estoy de acuerdo con esa fecha que leí.

Hasta hace pocos años, la festividad de los santos Cosme y Damián, fiesta grande de Bernuy Zapardiel, se celebraba el día 27 de septiembre; luego hubo un cambio en el santoral y fue trasladado al día 26 del mismo mes.

Desde este cambio (un día antes) surgieron algunas discrepancias entre el Ayuntamiento y la Iglesia de Bernuy. La primera institución, fiel a su antañona tradición, quería conservar la siempre conocida fecha del 27, mientras que la segunda de las instituciones nombradas, fiel a los cambios de la iglesia, quería celebrar la fiesta el propio día que le corresponde, es decir el 26.

Sabido es por todos que las fiestas, por estos pueblos duran tres días, es decir el de antes de la fiesta (víspera), el de la fiesta y el siguiente, llamado «segundo día». De todas formas, sobre esto no quiero entrar, fundamentalmente por tres razones: Primera: Porque aún estamos lejos de la fiesta; segunda: porque sobre la

forma cómo se desarrolla esta fiesta ya hablé en otra ocasión (ver: «La función», 1-VIII-75), y tercero, porque no es ello el objeto de estos apuntes.

Tampoco quiero pronunciarme, siempre claro está a nivel personal, sobre quién pueda tener razón: si los partidarios de la fiesta el 26 o los que la creen mejor el 27. Tengo, por supuesto, mi opinión.

Quisiera hacer constar también una especie de solución que se encontró para evitar las posibles discordias, y es el colocar la fiesta el domingo más próximo a los días 26 y 27.

Por ello, y teniendo en cuenta todo lo anterior, la fecha de la fiesta este año sería alguna de estas tres: Domingo 25 de septiembre, como domingo más próximo. Lunes 26, día en que la Iglesia celebra la festividad, o martes 27, fecha tradicional.

Cualquiera de ellas, en principio, me podría parecer válida, pero, repito, nunca la del día 24. Así pues, si existe error de alguien sería bueno solventarlo. Si no hay equivocación, sirvan estos apuntes para determinar lo contrario.

José María Ucha Báñez.

Miembro correspondiente de la Institución «Gran Duque de Alba».

Horcajo de las Torres

Una solución para los descontentos

Es un hecho que el hombre a lo largo de su vida está descontento muchas veces. ¿Por qué será? Sin duda, porque, al adoptar posturas equivocadas, sufre ciertas decepciones. Por ello, es preciso aportar algunos criterios y tomar algunas actitudes, a fin de lograr la felicidad tan deseada por todos.

El hombre es un ser que nace. Es decir, un ser que no era y luego es. Como ser vivo, se mueve, se desarrolla... Desechemos, pues, la postura inmovilista en todos los órdenes. El desarrollo del ser humano, al ser consciente, supone un ideal que es el proyecto de lo que ha de ser y un dinamismo que tienda, que nos lleve a la meta a que todos aspiramos.

Este crecer en el espacio y en el tiempo ¿cómo se conseguirá? Algunos prefieren el ensimismarse, otros el alienarse. Ni la sola introversión, ni la sola extraversion es correcta. Creo que la respuesta acertada es la autoafirmación en la autotranscendencia. La razón está en que el hombre es un ser relativo, en relación con otros seres. Ciertamente, no es un ser absoluto. De ahí que es absurda

y decepcionante toda egolatría.

Efectivamente, el ser humano no es una isla. Es un ser situado dentro del cosmos. El Génesis nos describe que Dios puso al hombre en el jardín del Edén, para que lo labrase. Sí, ha de estar en relación con el mundo. No tiene que huir de él, ya que en el primer capítulo del Génesis se afirma que Yavé una y otra vez dice que las cosas son buenas. La Revelación del Nuevo Testamento prohíbe llamar inmundas a las realidades terrenas (Ac. 10,15), tan sólo pone la impureza en el corazón del hombre (Mt. 15,19). Rechacemos, pues, la secta maniquea, vigente todavía entre nosotros. Ni demos pie al comunismo para pro- palar que el cristianismo es el opio del pueblo, por estimar que aparta al hombre del esfuerzo para levantar la ciudad temporal, según recoge el Concilio Vaticano II (I y M. 20).

El hombre no sólo es individuo, sino también un ser social. Nace y crece dentro de una co-

munidad. Por tanto, debe integrar la alteridad de los demás seres humanos, para edificar la sociedad en un clima de respeto y de ayuda responsable, una vez que somos seres racionales. Una mayor equidad en bienes económicos y culturales, una mejor distribución de cargos y cargas evitaría tantos descontentos entre los mortales. El cristianismo suministra más luz en esta materia. Cada uno considere al otro no distinto de Cristo (Mt. 25,40). San Pablo en la primera carta a los Corintios dice que se trabaje para el bien común (12,7), sin despreciar a los otros miembros de la comunidad (12,21), en solidaridad (12,26) y en paciente espera, para no arrancar el trigo con la cizaña (Mt. 13,24-30).

Los seres humanos propenden a dogmatizar, a tener por absoluto su ideal y olvidan fácilmente que los seres creados son limfiados. Por ende, los niños se cansan de sus juguetes, los jóvenes son abatidos por sus pasiones, los mayores pierden sus ilusiones, los padres son decepcionados por sus hijos. Nada nos lle-

Autoescuela COLLADO

(Pasa a página siguiente)

Nuestra región

BURGOS

BURGOS.—A través del programa "La historia más bella", que todos los años organiza Radio Juventud, en torno a la festividad del "Día de la Madre", que se celebra el primer domingo de Mayo, y que ha sido emitido durante toda la pasada semana, a las cuatro de la tarde, bajo el patrocinio de la Caja de Ahorros Municipal, ha sido de-

Doña Sagrario Moreno López «Madre del Año 1977»

signada "Madre del año", la señora doña Sagrario Moreno López, madre de catorce hijos, domiciliada en Burgos en la calle de San Francisco, número 155, primero.

Hoy domingo, a la una, en los locales propios de Radio Juventud, le será ofrecido un sencillo homenaje, consistente en la entrega de una Medalla que tra-

dicionalmente dona la Excelentísima Diputación y de un delicado obsequio que le hace la Caja de Ahorros Municipal.

Merced a la colaboración de los señores alcaldes, párrocos y maestros de diversos pueblos de la provincia han sido muy numerosas las propuestas que ha recibido el programa "La historia más bella". Entre todas ha sido elegida la de esta madre ejemplar, doña Sagrario Moreno, a la que desde aquí felicitamos muy efusivamente.

Salamanca

Alba de Tormes tendrá monumento a Santa Teresa

Será obra de Venancio Blanco

ALBA DE TORMES. (Salamanca).—En la tarde del sábado y en el despacho del abogado con residencia en esta villa, don José María Corredera se formalizó el contrato para levantar el

monumento a Santa Teresa en un lugar de la población, conforme al deseo de los habitantes y de cuantas personas contribuyeron en su día a engrosar la suscripción al efecto. La obra será realizada por el escultor salmantino Venancio Blanco, que ya presentó un proyecto que en su día fue aceptado y aprobado. Es cierto que el insigne escultor salmantino, que ha mostrado singular interés por llevar a cabo una obra en consonancia con los deseos de los habitantes de Alba y cuantos desean participar en este homenaje perenne a la santa castellana, aportará alguna novedad que eleve la categoría artística y simbólica del monumento.

El lugar de emplazamiento será el jardín de la Puerta del Río, espacio que hoy existe ante la traza inconclusa de la Basílica, espacio que será debidamente urbanizado y ajardinado en su día. El propósito expuesto y refrendado por el escultor es que el monumento puede inaugurarse bien en las fiestas de la Transverberación, que tienen lugar en agosto o en las de la Santa, en octubre, de este año.

CACERES

Hacia la unidad de la Iglesia, en Extremadura

CACERES.—Está a punto de salir el "Libro Blanco" para la unión de la Iglesia en Extremadura. Esta es una vieja aspiración que trata de unir todas las diócesis extremeñas en una sola provincia eclesiástica y volver a crear la sede metropolitana de Mérida, de la que todas ellas habrían de depender.

Aunque trabajando hasta ahora con cierto secreto, hace tiempo se ha formado la Comisión Promotora para la Unidad de la Iglesia en Extremadura, que estos últimos seis meses ha trabajado muy intensamente para ultimar los detalles del proyecto. La Comisión está compuesta por sacerdotes y seglares de las tres actuales diócesis extremeñas, que han venido celebrando reuniones periódicas, y que tras una reunión conjunta en la ciudad de Trujillo, han publicado una primera información oficial destinada a la opinión pública. Cuyos puntos principales dicen:

—"La idea primitiva que nos movió a dar los primeros pasos no ha variado, y es la de trabajar por una pastoral realista y eficaz en toda Extremadura para responder a las necesidades de nuestro pueblo.

OBJETIVOS

—Los objetivos de la creación de una provincia eclesiástica extremeña, la creación del Arzobispado de Mérida y la consiguiente diócesis, dividiendo la de Badajoz en dos, reajustando todos los límites, los consideramos como pasos necesarios para recuperar nuestra personalidad eclesial y ofrecer un auténtico servicio.

—Asimismo, la recuperación del santuario de Nuestra Señora de Guadalupe para la diócesis extremeña lo consideramos tan de sentido común que esperamos no ofrezca ningún obstáculo.

—Que es inminente la publicación del "Libro Blanco" de la Iglesia extremeña, publicación que iba a ser sufragada por las tres Cajas de Ahorros de Badajoz, Cáceres y Plasencia, y que a la hora de la verdad se han negado, después de las promesas. Esta Comisión se siente dolida, a la vez que comunica que un señor, emigrante de Madrid, se ha ofrecido a pagar los gastos de dicha publicación.

—Que después de unos meses de intenso trabajo, desinteresado, porque no nos mueven miras personales, esta empresa se abre a la esperanza, y las metas están cada día más cercanas".

Una solución para los descontentos

(Viene de página anterior)

na de contento, nada nos satisface en todo tiempo y lugar. Es que sólo nos sacia la Verdad y el Amor de Dios, como defienden los tomistas y agustinianos respectivamente. Por eso, la sociedad de consumo, que nos arrastra al goce de los bienes efímeros de esta vida, nos deja insatisfechos y acucia más y más nuestra hambre de felicidad.

Lo que advierte el sicólogo y atisba el filósofo, lo confirma la revelación divina. El hombre tiene una vocación humano-divina. Es el Señor quien nos enseña que el hombre debe ser perfecto como el Padre (Mt. 5,48). Para ello procurará conformarse con la imagen del Hijo (Rom. 8,29), configurándose con El hasta en su muerte y en su resurrección (Rom. 6,I-II). El Misterio Pascual no sólo hemos de celebrar en la liturgia y participar en el bautismo y en los demás sacramentos, sino que también hemos de vivir cada día. Nos neguemos a nosotros mismos para ir en pos de Jesús, perdamos nuestra vida para poder salvarla (Mt. 16,24-26). Esta postura no tiene sentido negativo sino positivo, puesto que es para superarse e identificarse con la imagen de Cristo, revelación y realización del hombre ideal. Es la más auténtica autoafirmación en la más auténtica autotranscendencia. De esta manera se cumplen los planes de Dios y las aspiraciones del hombre, para que suceda lo que dice San Pablo que todas las cosas sean vuestras, que vosotros seáis de Cristo y Cristo de Dios (I Cor. 3,22).

ELIAS LOPEZ

Necesitamos el empuje de nuestra juventud

AP

Alianza Popular

ESPAÑA, lo único importante

Autoescuela COLLADO



El único

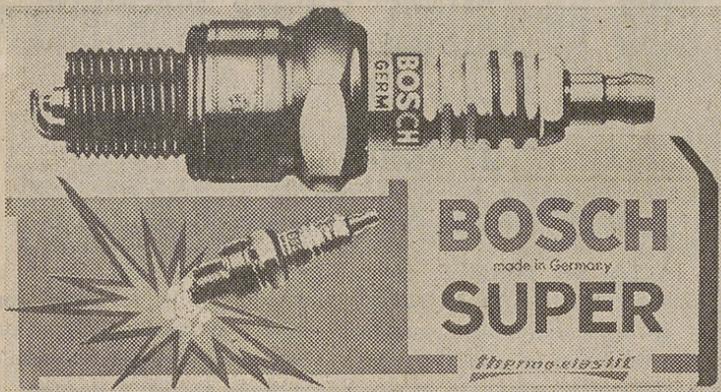
El Diario de Avila es el único medio publicitario con influencia total en la provincia: Con más lectores que todos los restantes diarios que se distribuyen en ella.

EL DIARIO DE AVILA

La responsabilidad de ser el único

Salón del Automóvil

NUEVA BUJIA BOSCH - SUPER



Bosch, empresa pionera en la fabricación de componentes eléctricos para el automóvil, ha presentado en el Salón del Automóvil que se está celebrando en Barcelona, algunos de sus más recientes logros destinados al mundo de la automoción en general.

Entre los muchos productos que Bosch ofrece al numeroso público que estos días visita el Salón, destaca la nueva bujía Bosch-Super, destinada a tener una gran acogida entre los usuarios, que ya confían en la marca Bosch. Dotadas de unas características especiales, como su nuevo núcleo de cobre, que consigue un rendimiento más elevado con una mayor potencia; son, además, termoelásticas y autolimpiantes, con lo que se evitan fallos de encendido. Por otra parte su aislador especial de Pyranit, aseguran el máximo aprovechamiento de la energía de encendido.

También, se presentan en el stand de Bosch, otros productos que gozan ya de un considerable prestigio entre los usuarios; como: Baterías, Faros y Pilotos, Limpiaparabrisas, Bocinas, Alternadores, Equipos de Inyección, Bancos de pruebas y potencia, Analizadores de motor; así como otros muchos productos relacionados con la electricidad y la electrónica del automóvil.



Record de rendimiento.

Cosechadoras New Holland Santana.

Las cosechadoras New Holland Santana realizan un excelente trabajo en el mínimo tiempo y por eso rinden más.

Es el resultado de la robustez, seguridad y comodidad de la máquina y de la armonía total de sus elementos.

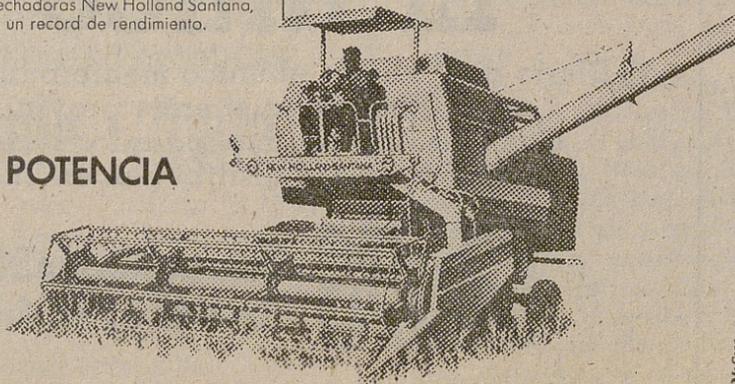
Son ventajas exclusivas e importantes las que destacan en las cosechadoras New Holland Santana.

- Chasis completo de un solo bloque que hace la máquina más resistente.
- Ventanilla de acceso desde la plataforma del conductor en la operación de retorno.

- Más saltos de los sacudidores, en la operación de separación.
 - Molinete muy robusto con eje central único (su diseño evita la necesidad de levantamieses).
 - Sistema de seguridad de dedos curvos para hacer mejor la recogida.
 - Fluidéz constante de la mies en el interior de la máquina, que aumenta su rendimiento.
 - Mesa de clasificación más grande del mercado.
- Cosechadoras New Holland Santana, todo un record de rendimiento.

CONCESIONARIO J. HORCAJO, S.A.

Ctra. Avila a Villalba, 8
Teléf. 22 02 50 - AVILA



SANTANA 1ª POTENCIA



Sucesos

Sucesos

El cocinero de un bar mata a puñaladas a un cliente

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Se registró en el bar "Tierra mía", situado en la carretera de San Andrés, un suceso a consecuencia del cual perdió la vida Juan Francisco Rodríguez García, soltero, auxiliar administrativo de profesión y de veintiséis años de edad.

Se estaba procediendo al cierre del establecimiento, aunque quedaba una puerta abierta, en cuyo dintel se encontraba apoyada la víctima en unión de otros hombres.

Al parecer, Juan Francisco Rodríguez García había intentado buscar camorra con el cocinero del bar, Antonio García Sánchez. En el momento en que éste iba a salir hacia la calle se encontró nuevamente en la puerta a Juan Francisco. El cocinero penetró nuevamente en el bar, tomó un cuchillo y con él asestó a Juan Francisco una puñalada, a consecuencia de la cual resultó muerto instantáneamente.

Los vecinos de los alrededores del barrio de San Andrés parecen

confirmar la versión de este hecho. Sin embargo, las noticias son contradictorias, ya que mientras el dueño del bar afirma que el suceso ocurrió fuera de su establecimiento, después de que éste estuviera cerrado, a la vez que añade que no conocía a la

víctima, los vecinos que en aquellos momentos trabajaban en la ornamentación de una cruz de mayo dicen que Juan Francisco esperó al cocinero porque parece que con él, desde hacía algún tiempo, había alguna rencilla entre ellos.

Roban la emisora de radio a la Policía Municipal coruñesa

LA CORUÑA.—La emisora de radio de la Policía Municipal coruñesa, valorada en

trescientas cincuenta mil pesetas e instalada en el palacete de Santa Margarita, ha sido robada tras forzar el autoros actores del hecho las puertas de acceso a las dependencias donde estaba situado el aparato, según informa Cifra.

El aparato era utilizado desde hace algo más de un año por la Policía coruñesa para permitir las comunicaciones entre los distintos servicios del Cuerpo.

Arde un "Mirage" de Manises al salirse de la pista, en Valencia

VALENCIA.—El lunes, cuando despegaban tres aviones "Mirage" del Ala número 11, en la base de Manises, uno de ellos, por causas desconocidas, abortó el despegue y se salió de la pista, incendiándose. Su piloto, el capitán Sevilla, resultó ileso, según informó la Oficina de Prensa del Sector Aéreo de Valencia.

La autoridad aeronáutica ha designado a un juez instructor para averiguar las causas del accidente.

Una locomotora arrolla a un vehículo: Dos muertos y tres heridos graves

CASTELLBISBAL (Barcelona), 4. (Cifra).—Dos de los ocupantes de un «Land Rover» resultaron muertos y otros tres heridos de gravedad, al ser arrollado el vehículo en que viajaban por una máquina en el paso a nivel de la línea de Barcelona a Sant Vicens de Calders, dentro del término municipal de Castellbisbal.

La locomotora, que se dirigía de Barcelona a Martorell, arrolló en un paso a nivel sin guarda, pero debidamente señalizado, que atravesaba un camino vecinal al vehículo, arrastrándolo un centenar de metros.

En él viajaban cinco obreros de las empresas «ENSA» y «Reinos Malt». Falleció inmediatamente Francisco Macía de 35 años y sufrió tan graves heridas José Requena Castro, de 21, que falleció cuando era conducido a una residencia sanitaria. Los otros tres ocupantes del vehículo, Alfonso Alegre Vicario, Joaquín Giménez Navarro y Carlos Moya, sufrieron heridas graves.

AGENDA

Mañana, jueves, día 5 de mayo de 1977.

SANTOS: Angel, Hilario, Eulogio, Teodoro, Máximo, Eutimio, Crescenciana, Irene, Ireneo, Joviniano, Peregrino, Gregorio, Arquelao, Felicísima.

SOL: Sale a las 7,9 y se pone a las 21,14.

LUNA: Sale a las 23,39 y se pone a las 8,51.

CUPON PRO-CIEGOS

Número premiado el día 3: 265

AMBULANCIAS

ANTONIO ALVAREZ

Dotadas de radio-teléfono

Teléfonos 211220 y 212460

AVILA

Dr. C. Hoyos Fitto

ESPECIALISTA DE UROLOGIA

C/ Estrada núm. 2, 2.º
Teléfono 21 13 81

Horas de consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Autoescuela COLLADO

INVERSION HOGAR 77
Habitat PRADO SANCHO

Prórroga para la declaración del Impuesto General sobre la Renta, hasta el 30 de junio

MADRID.—Referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado ayer en el Palacio de la Moncloa, bajo la presidencia de don Adolfo Suárez González:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Real decreto por el que se aprueba la Reglamentación Técnico-sanitaria de los productos de la pesca con destino al consumo humano.

También aprobó el Consejo de Ministros el aumento de pensiones de la Seguridad Social

Real decreto por el que se modifica la tasa a percibir por los giros postales emitidos en España con destino al Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Real decreto por el que se

regula el beneficio de especial tasa telegráfica a favor del Instituto Social de las Fuerzas Armadas y de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado.

Real decreto por el que se

regula la campaña de carnes 1977-78.

Real decreto sobre competencia del gobernador civil de Cádiz en la comarca del Campo de Gibraltar.

Real decreto por el que se

crea el Registro de las notificaciones a que se refiere el número 2 del artículo 44 del real decreto-ley 20/1977, de 18 de marzo, sobre normas electorales.

ASUNTOS EXTERIORES.—Real decreto por el que se designa embajador de España en Kenia a don Joaquín Castillo Moreno, marqués de Castro-Torres.

Real decreto por el que se designa embajador de España en Indonesia a don Alberto Pascual Villar.

Real decreto por el que se designa embajador en Guinea a don José María García Agulló y Lladó, con residencia en Accra.

Real decreto por el que se designa embajador de España en la República Democrática Popular del Yemen a don Jesús Núñez Hernández, con residencia en Addis-Abeba.

Autorización para el establecimiento de relaciones diplomáticas con la República Socialista del Vietnam.

Aprobación de las instrucciones para la Delegación española que participará en el VI Período de Sesiones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

Aprobación de un acuerdo de pesca entre España y Noruega.

Concesión de beneplácito para jefes de Misión Extranjera.

JUSTICIA.—Expedientes de extradición, indulto, concesión de nacionalidad española y libertad condicional.

Expedientes de cambio, inversión y unión de apellidos.

EJERCITO.—Expedientes de asuntos de la competencia del Departamento.

MARINA.—Reales decretos de personal.

Real decreto por el que se modifica el decreto 3.208/73, en lo que afecta a la clase dependencia y límites de algunos distritos y provincias marítimas.

PRORROGA PARA DECLARACION DE LA RENTA

HACIENDA.—Real decreto por el que se regula la previsión para insolvencias a los efectos del impuesto de sociedades.

Real decreto por el que se prorroga el plazo de presentación de declaraciones del impuesto general sobre la renta de las personas físicas hasta el día 30 de junio de 1977.

Real decreto por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de Oviedo de un inmueble de 6.609 m², sito en su término municipal, con destino a la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo.

Orden ministerial por la que se aprueba el Plan de compra de tabaco en rama exóticos y labores importadas para el ejercicio 1977-78.

Expediente por el que se aprueba el presupuesto para 1977 de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, organismo autónomo adscrito a la Presidencia del Gobierno.

«ZONA CATASTROFICA»
VARIAS COMARCAS DE
BADAJOZ

GOBERNACION.—Acuerdo por el que se reconoce como de «utilidad pública» a la entidad denominada Asociación de Parálisis Cerebral de Balears.

Expediente por el que se aprueba la declaración de zona catastrófica de determinadas

(Pasa a página 16)

ATENCION AVILA

Del 7 al 10 de Mayo

¡¡SENSACIONAL ACONTECIMIENTO MUNDIAL!!



Dirección: HERNAN CORTES

- Grupos de animales y fieras
- Los elefantes indostánicos que atravesaron los Alpes para el rodaje de la película ANIBAL
- Caballos noruegos en libertad
- Caballitos ponys
- Espectacular atracción de volteo sobre caballos
- Llamas procedentes del Perú
- Dos grupos de payasos
- Los Mejores Saltadores del Mundo
- Los Acróbatas sobre Monociclos
- El Ballet Aéreo THE-DIGGES
- El Rey del Muñeco
- Mis Mery, la Bella del Espacio y muchísimas OTRAS ATRACCIONES nunca vistas en AVILA

MAS DE DOSCIENTOS ARTISTAS INTERNACIONALES SELECCIONADOS DE LOS MEJORES COLISEOS Y CIRCOS DEL MUNDO, REUNIDOS POR VEZ PRIMERA BAJO LA CARPA DE UN CIRCO.

EUROPA HA CONFIRMADO SU ALTA CALIDAD.

EL CIRCO QUE HA ACAPARADO PREMIOS, HA REVOLUCIONADO CONCEPTOS Y HA ENTUSIASMADO AL MUNDO ENTERO.

Una exposición de luz y color



ATENCION

Debido a sus ENORMES DIMENSIONES, ESTE GIGANTESCO CIRCO, será instalado en los terrenos del ANTIGUO CAMPO DE FUTBOL.

Temas para comentar

TIERNO AMENAZA: no parece tierno...

Escribe Pedro J. RAMIREZ en el ABC del domingo pasado e informa de lo que sigue:

Mientras Gonzalo Fernández de la Mora diserta sobre la naturaleza constituyente a la que parecen abocadas las próximas Cortes, a pocos metros de distancia, en un salón contiguo en la misma planta del Eurobuilding, Felipe González Márquez respondía a las preguntas de un nutrido grupo de analistas de inversiones sobre el programa socioeconómico del "P. S. O. E.". Todo un augurio de convivencia.

A Felipe González le plantearon, entre otros temas, el de la supuesta infiltración comunista en la base del "P. S. O. E.". "Si ustedes saben de algún comunista en el partido, díganmelo para echarlo ahora mismo, comentó. Y tras estas palabras siguieron duras críticas al "Partido Comunista", acusándole, tal y como viene haciendo últimamente,

de falta de democracia interna y de oportunismo al presentar una falsa imagen de moderación. Según la agencia Cifra, Felipe González había asistido, sin embargo, aquella misma tarde a una reunión con Santiago Carrillo y Pilar Bravo, como representante del "P. C.", y Ruiz-Giménez y Gil-Robles Jr. por la "Federación Demócrata Cristiana", de cara a la formalización del pacto para el Senado.

También, el jueves, durante una rueda de Prensa, tras su mitin en Vigo, Tierno Galván hizo unas afirmaciones poco acordes con su habitual mesura: "Si gana por un amplio margen "Alianza Popular", aquí no va a consolidarse nada. Volverá la lucha a la calle, a los talleres; que lo tengan presente todos, y que lo tenga presente, especialmente "Alianza Popular". Grave amenaza la del líder del "Partido Socialista Popular", "el partido de la responsabilidad", según las vallas publicitarias.

Fuerza Nueva en la Provincia

De una manera silenciosa y no por ello de menor actividad, se nos informa que FUERZA NUEVA, Partido Político, viene desarrollando gran actividad en nuestra provincia y, celebrando reuniones con sus afiliados más calificados para sentar las bases de su actuación en las próximas elecciones, así como, para estudiar y fijar el plan de realización y difusión de su declaración programática con la finalidad de extender su conocimiento y difusión en todos los lugares de nuestra provincia.

Hay contactos con diversas localidades donde dicho partido tiene cierta fuerza, para celebrar diversas reuniones divulgadoras de dicha declaración y también, proyecto de proclamar candidatos a Senadores y Congreso por esta provincia, máxime cuando ya es un hecho, la coalición formada por dicho Partido con: Falange Española de las JONS, Comunión Tradicionalista, Partido de Acción Nacional, Agrupación de Jóvenes Tradicionalistas y Confederación Nacional de Combatientes, bajo la denominación

de FRENTE NACIONAL, o BLOQUE NACIONAL o ALIANZA ELECTORAL 18 de JULIO; el nombre todavía no está totalmente decidido para participar en las próximas elecciones.

También hemos recibido información de que en este mes de mayo tendrá lugar en Avila capital un importante acto político en el que intervendrá el Presidente Nacional de "FUERZA NUEVA" don Blas Piñán con el Presidente Provincial y Regional y en el que se dará a conocer el nombre y demás detalles de los candidatos a Senadores y Congreso por parte de nuestra provincial.

Fuerza Nueva empieza a dar públicamente indicios de su existencia y creo hemos de tenerla en cuenta en este momento difícil que se presenta para España en donde todavía no ha muerto el espíritu del 18 de Julio, el recuerdo a nuestro Caudillo, ni su consejo. "NO OLVIDEIS QUE LOS ENEMIGOS DE ESPAÑA Y DE LA CIVILIZACION ESTAN ALERTAS".

N. de la R.—Ya vemos que una sola persona nos escribe esta nota anónima; pero no hemos querido echarla al cesto de papeles. Sentimos que tal persona, que escribe con sobre y matasellos de la Organización Sindical, Delegación Provincial, Avila, no se nos declare responsable, cual procede o reclama nuestra honorabilidad profesional.

Doroteo Jiménez
Jiménez

MEDICO-DENTISTA
RAYOS X

Reyes Católicos, 27-1.
Teléfono 21 12 08. AVILA.

IGLESIA

MES DE MAYO:

IMITAR A MARIA

Por Mons. Escrivá de Balaguer

Nuestra Madre es modelo de correspondencia a la gracia y, al contemplar su vida, el Señor nos dará luz para que sepamos divinizar nuestra existencia ordinaria. A lo largo del año, cuando celebramos las fiestas marianas, y en bastantes momentos de cada jornada corriente, los cristianos pensamos muchas veces en la Virgen. Si aprovechamos esos instantes, imaginando cómo se conduciría Nuestra Madre en las tareas que nosotros hemos de realizar, poco a poco iremos aprendiendo: y acabaremos pareciéndonos a Ella, como los hijos se parecen a su madre.

Imitar, en primer lugar, su amor. La caridad no se queda en sentimientos: ha de estar en las palabras, pero sobre todo en las obras. La Virgen no sólo dijo *fiat*, sino que cumplió en todo momento esa decisión firme e irrevocable. Así nosotros: cuando nos agujee el amor de Dios y conozcamos lo que El quiere, debemos comprometernos a ser fieles, leales, y a serlo efectivamente. Porque «no todo aquel que dice Señor, Señor, entrará en el Reino de los Cielos; sino aquel que hace la voluntad de mi Padre Celestial» (1).

Hemos de imitar su natural y sobrenatural elegancia. Ella es una criatura privilegiada de la historia de la salvación: en María, «el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros» (2). Fue testigo delicado, que pasa oculto; no le gustó recibir alabanzas, porque no ambicionó su propia gloria. María asiste a los misterios de la infancia de su Hijo, misterios, si cabe hablar así, normales: a la hora de los grandes milagros y de las aclamaciones de las masas, desaparece. En Jerusalén, cuando Cristo —cabalgando un borriquito— es vitoreado como Rey, no está María. Pero reaparece junto a la Cruz, cuando todos huyen. Este modo de comportarse tiene el sabor, no buscado, de la grandeza, de la profundidad, de la santidad de su alma.

Tratemos de aprender, siguiendo su ejemplo en la obediencia a Dios, en esa delicada combinación de esclavitud y de señorío. En María no hay nada de aquella actitud de las vírgenes necias, que obedecen, pero alocadamente. Nuestra Señora oye con atención lo que Dios quiere, pondera lo que no entiende, pregunta lo que no sabe. Luego, se entrega toda al cumplimiento de la voluntad divina: «he aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra» (3). ¿Véis la maravilla? Santa María, maestra de toda nuestra conducta, nos enseña ahora que la obediencia a Dios no es servilismo, no sojuzga la conciencia: nos mueve íntimamente a que descubramos «la libertad de los hijos de Dios» (4).

(1) Mat. VII, 21. (2) Ioann. I, 14. (3) Luc. I, 38 (4) Cfr. Rom. VIII, 21. Transcripción parcial de la homilía "La Virgen Santa, causa de nuestra alegría". ES CRISTO QUE PASA, Ed. Rialp, Madrid.

El Palacio de España en Roma

(Viene de página 3)

cias, que albergó el teatro del palacio, una placa en bronce recuerda que en ella tuvo lugar el estreno de la *Antígona* de Vittorio Alfieri, el 20 de noviembre de 1782. En el espectáculo, que fue precedido de una sinfonía expresamente compuesta por Cimarosa, interpretaron los papeles principales el príncipe Odescalchi, la duquesa de Zagarolo y el mismo conde Alfieri.

Una de las curiosas prerrogativas que en Roma sólo tiene la Embajada de España, por «permisión pontificia», es el uso de la campana para llamar a los criados. El hecho se remonta a finales del siglo XV, cuando la representación diplomática española aún no tenía su sede en la plaza de España. Era entonces embajador de Felipe II, Enrique de Guzmán, segundo conde de Olivares, cuyo temperamento fuerte y orgulloso, al chocar con el carácter del Papa Sixto V, llegó incluso a comprometer las relaciones de España con la Santa Sede. Entre las numerosas anécdotas que se cuentan destaca la que se refiere a la adquisición

del «derecho» de campana, que desde entonces los embajadores de España han ejercido ininterrumpidamente. Al parecer, el conde de Olivares, que por entonces residía en un palacio situado en las proximidades de la plaza Navona, llamaba a sus criados con una campana. Como esto solamente podían hacerlo los purpurados, Sixto V envió a un cardenal al embajador español para que no la tocara. Este llegó a entrevistarse hasta tres veces con el Papa, rogándole permitiera su uso, en atención a que su rey era «el mayor príncipe del

orbe» y a que la Santa Sede recibía sólo de España dos veces más dinero que de todo el resto de la cristiandad. Como el Papa no cedió, resolvió el embajador llamar a sus criados disparando cañonazos. Según atestiguan los manuscritos de la época, el Pontífice mandó que emplease la campana para no armar el escándalo y el temblor que en Roma se producía cuando disparaba sus piezas. Desde entonces usaron los embajadores de España la campana con permisión pontificia, curiosa tradición que se conserva hasta nuestros días.

¿Desea aprender a conducir?

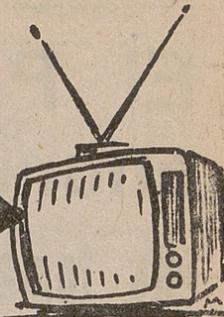
**AUTO-ESCUELA
VELASCO**

Le ofrece, con sus modernas instalaciones pedagógicas y dilatada experiencia, la garantía de una eficiente preparación teórico-práctica.

VISITENOS CON TODA CONFIANZA

Plaza del Teniente Arévalo, 3 / Teléfono: 21 29 33 AVILA

TELE-SCOPIO DE LA



por RIBAS M. de la VEGA-INCLAN

Después de dieciséis años, Francisco Cecilio, famoso gracias a "Don Rácano"

«Un, dos, tres», me ha ayudado a conocer gente y a hacer amigos»

Su cara tiene un cierto aire de travesura, el bigote a lo romántico y la sonrisa fácil, alegre y espontánea resultan familiares en todo el país. Desde hace más o menos un año, se le conoce como «Don Rácano», es popular y pone cara de alegría perversa cuando dice: «¡tiempo!» en el programa «Un, Dos, Tres».

Pero en el momento que se

acaba la grabación y abandona los estudios de televisión, «Don Rácano» desaparece para dejar paso a Francisco Cecilio, actor, con dieciséis años de profesión a sus espaldas, que ha hecho de todo en los escenarios, que se conoce prácticamente todos los teatros madrileños y siempre en ese medio anonimato que da el ser actor de segunda fila.

A «Un, Dos, Tres» llegó con miedo y con esperanza. Miedo, porque el refrán: «Segundas partes nunca fueron buenas», pesa. Y esperanza porque Paco Cecilio es un optimista empedernido y porque siempre creyó en el buen hacer de Chicho Ibáñez Serrador y en su capacidad para crear personajes que tuvieran impacto.

—Sin ninguna duda, «Un, Dos, Tres» le ha abierto las puertas de todos los hogares de España. Le ha ayudado a conocer gentes que antes eran desconocidas y ahora son amigos. Supone que eso es la fuerza de la televisión, fuerza que no tiene ningún otro medio.

—Profesionalmente el programa le ha dado algo muy importante; que todos sepan que existe un mucho como «Don Rácano» y un poco menos como Paco Cecilio. Desde luego, ya nadie pregunta: «¿Quién es éste?» o «¿Qué ha hecho?». Ahora está mucho más en su mano conseguir que le vean como actor.



UN TRAGICOMICO

Gracias a su popularidad le lueven las ofertas y posiblemente ha llegado el momento de poder comprobar lo que dicen algunos de él; que es un gran actor tragicómico. El afirma que su verdadero camino lo encontró cuando decidió dedicarse a esto y eligió la profesión de actor con todas las consecuencias. En 16 años como profesional ha podido hacer de todo; ha pasado por todos los géneros y lo único que ha sabido siempre es el camino que debía seguir. Se conoce como actor y esas son las armas con las que quiere luchar.

Gracias a la televisión ahora es más conocido y va a aprovechar esto para intentar vitalizar su trabajo; no hacer cosas por dinero sino porque le gustan o porque, haciéndolas, puede aprender algo nuevo, puede mejorar un poco más. Esta posibilidad de elegir la he conseguido gracias a «Un, Dos, Tres» y la po-

pularidad que le ha dado ese programa es algo que no puede ni quiere olvidar.

Sin embargo, esa popularidad, no le ha afectado nada, en absoluto. Si le coge a los veinte años, pudiera ser, pero ahora es un poco tarde para perder la cabeza porque se haya hecho más popular. A veces, puede resultar incómodo porque se pierde parte de su propia libertad; aunque es agradable que la gente le reconozca y le mire con simpatía.

El es un hombre básicamente de teatro. Sin embargo, últimamente está comenzando a hacer bastante cine. Lleva muchos años en el teatro y pocos en el cine y aunque la mejor escuela de actores es un escenario, necesita aprender a dominar el mundo del cine, con su técnica, con el intimismo que se requiere para ponerse delante de una cámara. Pero, por supuesto, sin abandonar el teatro.

(Pasa a página siguiente)

Acuerdo de cooperación entre Radiotelevisión Española y el Comité de Radio-Televisión Polaca

Por parte de Radiotelevisión Española el convenio fue suscrito, en representación del director general, don Rafael Ansón Oliart; por el director de Relaciones Exteriores, don Eloy Ybáñez Bueno, y por parte del Comité de Radio Televisión Polaca, por su presidente, don Maciej Szozepanski. Asistieron al acto el director de Relaciones Internacionales de la Radiodifusión y Televisión Polaca, D. S. Mikulicz, representantes de la Embajada de Polonia, altos funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores de España y directivos de Radiotelevisión Española.

Con este acuerdo de cooperación se pretende crear el marco jurídico adecuado a las relaciones de intercambio ya existentes entre España y Polonia y promover su futuro desarrollo y expansión.

Terminado el acto de la firma, se celebró una reunión de trabajo en La Casa de la Radio de Prado del Rey, entre los directivos de Radiotelevisión Española y los miembros del comité polaco.

En el campo de la cooperación televisiva se establece un intercambio regular de información y de catálogos sobre las producciones respectivas, así como la organización de visionados. Cada una de las partes podrá realizar en el país de la otra parte de los programas que proponga, para lo cual se facilitará ayuda técnica y material.

«El Santo» vuelve con nuevo rostro

Un joven actor casi desconocido protagonizará una nueva serie de aventuras de «El Santo» en televisión, sustituyendo al ya veterano Roger Moore, según hemos leído en una noticia que, procedente de Londres, ha transmitido la agencia «Efe».

El personaje del novelista Leslie Charteris será encarnado por Jan Ogilvy, un joven de familia aristocrática que estudió en la célebre Universidad de Eton.

La serie comenzó a ser filmada días pasados y es producida por Bob Baker, el mismo que produjo la primera colección de aventuras de «Simón Templar».

«Espero —ha declarado Ogilvy— dar la talla para entrar en los zapatos de Roger Moore y bajo el halo de Simón Templar».

Compre lo mejor en TV color
TELEFUNKEN - LAVIS - PHILIPS
EN ELECTRODOMESTICOS **Tirso Yáñez**

Duque de Alba, 15 - Teléfono 22 23 33 - AVILA

CON SU
Servicio
Técnico
PROPIO

El Presidente del Gobierno dirigió anoche su anunciado mensaje a los españoles por R. T. V.

«He tomado la decisión de presentarme como candidato independiente al Congreso de Diputados», -dijo

«Renuncio a una dedicación activa en la campaña electoral, que pueda prestarse a equívocos o malentendidos» -añadió

Respecto a la legalización del Partido Comunista, acepto por completo la responsabilidad de esta decisión

MADRID.—El Presidente del Gobierno, don Adolfo Suárez, pronunció a las diez de la noche de ayer, a través de las cámaras de Televisión Española y los micrófonos de Radio Nacional, el siguiente mensaje dirigido a los españoles:

Buenas noches, señoras y señores:

El Gobierno que un día asumió la tarea de dirigir la transición política está a punto de culminar una de sus etapas más importantes. Se cumplen hoy diez meses de mi nombramiento como presidente de ese Gobierno y, cuando ya están convocadas las elecciones generales, quiero volver a comparecer ante todos ustedes. Y quiero hacerlo con honestidad, con claridad, en obediencia al criterio de realismo que nos hemos propuesto desde el principio como norma de nuestra gestión.

Quiero comparecer en respuesta a una demanda de la opinión pública que exige con toda lógica que se dé cuenta de nuestros pasos inmediatos, que se expliquen públicamente las acciones de la Administración y que sometamos nuestros criterios al conocimiento y juicio de la opinión. Pienso que sólo se debe gobernar con una absoluta transparencia en el quehacer político.

El pasado día 15, el Consejo de Ministros aprobaba el decreto de convocatoria de elecciones generales. Con este paso se culmina el programa político del Gobierno y se abre la puerta a la gran meta que todos ustedes votaron el pasado mes de diciembre: hacer que el pueblo español decida sus destinos y que elija libremente, responsablemente, a sus próximos representantes legítimos. Cuando casi podemos tocar con la mano nuevos horizontes de convivencia, creemos que todo el pueblo español puede sentirse satisfecho de sí mismo; ha superado con tensiones y acritudes, pero con elocuente madurez, la gran prueba a que le sometía el cambio político.

SUMA DE ESFUERZOS, IDEAS Y CRITICAS

Desde el Gobierno hemos servido ese fin, creo que con decisión, creo que con realismo, y, desde luego, con entrega sin reservas. Intuimos que el pueblo español es mayoritariamente moderado, y hemos procurado responder a esa cualidad con un espíritu abierto. Hemos dialogado en lo posible con las fuerzas políticas para que el cambio no fuese una simple operación de laboratorio, sino una suma de esfuerzos, ideas y críticas de todos los partidos políticos que sólo tienen como destinatario y protagonista al pueblo español.

Se están aplicando medidas de gracia, porque sabemos que la sociedad de 1977 quiere superar todas las causas de enfrentamiento y necesita instrumentos para la concordia. A nuestra normalización interior correspondió un esfuerzo por normalizar nuestra presencia en el mundo. Han en-

trado en juego los partidos políticos, estamos más cerca de conseguir las bases para el pacto social...

Ante ello sólo cabe un resumen: la sociedad española se ganó trabajosamente, pero con una madurez que a todos nos honra, sus libertades y su derecho —ya indiscutible— a organizar su futuro. Hemos intentado lo que ya afirmé en otras ocasiones: «Eleva a la categoría política de normal lo que a nivel de calle es simplemente normal». Creemos haber respondido a esa promesa. Anora lo que falta por hacer, lo que falta por normalizar, depende del voto de ustedes, ya que la culminación del proceso de reforma política dependerá en gran medida de las próximas Cortes.

Por eso, señoras y señores, la gran palabra que define y condiciona nuestro inmediato futuro político es ésta: elecciones. De ellas y de mi presencia ante el veredicto de las urnas vengo a hablarles.

DIFICIL DECISION PERSONAL

Se me ha planteado, como ustedes saben, una difícil decisión personal: mi posible presentación como candidato. Hasta el último minuto he procurado analizar las circunstancias, conocer los planteamientos de los distintos grupos y partidos políticos, escuchar todas las opiniones —incluidas, como es lógico, las recogidas en los medios de comunicación social— y valorar objetivamente los datos de nuestra realidad. He tratado de subordinar mis preferencias personales a los superiores intereses de nuestra comunidad.

En estos momentos se están dibujando con mayor nitidez las opciones electorales sobre las que ustedes deberán manifestarse el próximo 15 de junio. Ante

ellas, mi obligación como político es manifestar claramente, desde el respeto profundo a las demás tendencias, mi posición política.

Creo modestamente tener el derecho y, al mismo tiempo, el deber de identificarme públicamente y no a escondidas con aquellos grupos o personas que, desde una posición de centro, pretenden ofrecer a los electores lo que ha sido una constante de mi Gobierno, una alternativa política que tienda a evitar peligrosos enfrentamientos, ofreciendo al mismo tiempo una plataforma de colaboración para un entendimiento duradero entre los españoles.

Creo que es una opción que debe ser ofrecida al electorado junto a las demás que existen en nuestro panorama político, y pienso que esta opción no perjudica a ninguna de las fuerzas que ya se han perfilado con nitidez ante las elecciones. En todo caso permite cubrir un espacio político que, a mi juicio, todavía no está suficientemente delimitado.

Desde esta perspectiva he tomado la decisión de presentarme como candidato independiente al Congreso de Diputados. Ruego a todos ustedes y muy especialmente a las fuerzas políticas que me hagan el honor de creer que es una decisión muy meditada, muy consultada, ciertamente incómoda y con evidentes riesgos.

Por eso, al presentarme como candidato no voy a buscar un voto fácil ni a hacer una solicitud de respaldo personal. Nunca he perseguido en mis acciones de Gobierno pedir nada para mí. Se me encargó la misión de llevar a buen puerto la reforma política de nuestro país y debo comparecer a juicio público cuando se establece la primera consulta democrática.

No puede quedar en el aire, descolgada, sin asistencia o sin crítica popular, una obra de Go-

bierno que se hizo al servicio de la democracia y que todavía no fue contrastada con el voto, aunque haya surgido del respaldo inicial expresado en el referéndum.

SIN APOYO ALGUNO DE ORGANIZACION

Esos son mis motivos. Sé que, a pesar de ello y porque estamos en plena dialéctica de partidos, mi decisión puede causar recelos en algunos grupos. Ante ellos he de decir que concurro a las elecciones sin privilegio alguno de organización, sin apoyo de los órganos de Gobierno y, por supuesto, sin ningún apoyo de la Corona, que está por encima de las opciones y contiendas.

No concurro, señoras y señores, siquiera como hombre de partido, sino en una coalición de partidos grupos o personas independientes que se sitúan en una posición de centro y que proclaman su coincidencia con los criterios que inspiran mi actividad política desde el día de mi nombramiento.

Me siento identificado, como lo demuestra la gestión de casi trescientos días, con todas aquellas fuerzas que hacen de la moderación su principio: con quienes sienten la imperiosa necesidad de continuar la evolución hasta que no haya ni una sola nota discordante entre la realidad social y la realidad legal del país, con quienes, partiendo del mandato popular del 15 de diciembre, aspiran a completar la transición política con las elecciones generales, la definitiva articulación de los textos constitucionales, las bases de ordenación del sistema económico, la reforma fiscal imprescindible para acometer una política de justicia social y la estructura de nuestras regiones dentro de la unidad de España; con quienes quieren normalizar nuestra vida en común, corregir los desequilibrios sociales y asentarse definitivamente en España los principios de moderación, tolerancia y respeto mutuo; con quienes, en definitiva, sienten ánimo de pacto con todas las fuerzas sociales.

Entendemos —y con esto explico la actitud del Gobierno como responsable único de la iniciativa política— que esta culminación de la transición ha de hacerse desde el consenso de todas las fuerzas políticas que obtengan representación en las próximas elecciones, independientemente del número de votos.

Como ya he dicho en otras ocasiones, creo que la democracia consiste básicamente en la aceptación de un pluralismo político, donde el acatamiento a la voluntad de las mayorías sea compatible con el respeto y la presencia operativa de las minorías en el proceso político. Esto es especialmente cierto en período

de transición como el que España está viviendo.

EVITAR LA DIVISION POLITICA

A estas alturas del proceso político, creo que los grandes esfuerzos nacionales —y especialmente de sus líderes y dirigentes— han de centrarse en evitar que se dibujen peligrosamente enfrentados los grupos políticos. Debemos evitar entre todos que se repita —real o dialécticamente— la división política de los españoles en dos frentes antagónicos, porque ahora que estamos estrenando la democracia podría tener muy graves consecuencias para nuestra Patria.

Y porque la Historia nos enseña que debemos tomarnos muy en serio esta posibilidad y porque estamos convencidos de que existe un mayor pluralismo, me parece imprescindible presentar al pueblo español un posible factor de equilibrio, sin la amenaza permanente de la división de los españoles en dos mitades, como si ésa fuese nuestra realidad nacional. El hecho de que respetemos profundamente a quienes están situados a nuestra derecha y a nuestra izquierda, el hecho de que hayamos garantizado que puedan ofrecer su opción al pueblo español, no impide, no debe impedir, que tratemos de evitar aquellos riesgos de los que la Historia nos ofrece tristes ejemplos.

Sin embargo, al tomar esta decisión, la gran dificultad estriba en hacer compatible mi presentación como candidato con el ejercicio de las funciones de presidente del Gobierno. Podría renunciar a ellas, pero no debo hacerlo, porque eso supondría entrar en una crisis política, que pienso no le conviene al país en estos momentos.

ELECCIONES LIBRES

Pero ello no impedirá que las elecciones sean absolutamente libres, transparentes y claras. El Gobierno que presido va a actuar con la máxima neutralidad, equilibrio y objetividad, comprometiéndose a no beneficiar ni perjudicar a ninguno de los grupos y partidos políticos que participen en la contienda electoral.

Para garantizar esta posición del Gobierno hemos adoptado dos medidas que rigen en todos los países democráticos en los que, como ustedes sabéis, los presidentes los ministros y los altos cargos de la Administración, participan normalmente como candidatos en las distintas elecciones.

En primer lugar, trasladar el control de la libertad y de la limpieza de las elecciones a unos órganos distintos de Gobierno y de la Administración. Así, la ley Electoral determina claramente que la fiscalización de las elecciones corresponde a las Juntas Electorales Central, Provinciales y de Zona, auténticos órganos jurisdiccionales, presididos por

(Pasa a página siguiente)

“Don Rácano” seguirá en “Un, dos, tres”, otros tres... meses

(Viene de página anterior)

ACTOR DE TEATRO

Y no lo abandona. Ha estado representando en Madrid «El Abrelataz» junto a Juanjo Menéndez. Ahora están llevándola a provincias, Santander, Zaragoza, Valladolid, Alicante, Córdoba, Jaca. Aunque, a primera vista parezca lo contrario, ello no le resulta incompatible con el programa de televisión. Viene a grabar a Madrid un día a la semana y el resto hace la jira por provincias.

En cuanto a cine, acaba de terminar el rodaje de «Tenga-

mos la guerra en paz» dirigida por Eugenio Martín. Pienso que es una buena película. Se desarrolla toda la acción durante la guerra. El hace el papel de un hombre que anda pasando de una zona a otra, cae prisionero de uno y otro bando, hasta que consigue llegar a un pueblo que está en paz y allí se organiza la guerra por su culpa.

—¿Hasta cuándo va a seguir siendo «Don Rácano»? Por ahora el programa continuará durante tres meses más y él va a seguir ese tiempo. Si luego hay otra prórroga, dice que ya se lo planteará.

Autoescuela COLLADO

«Creo tener derecho a identificarme públicamente con aquellas personas que mantienen una posición de centro»

(Viene de página anterior)

representantes del poder judicial y que están completamente al margen de la posible influencia del Gobierno o de la Administración.

En segundo término, permitir que los partidos políticos que participan en las elecciones — todos sin excepción — puedan también, por los medios establecidos, actuar como auténticos fiscales y jueces del proceso electoral. Constituirán así la mayor garantía para el pueblo español de que en ningún caso se alteran o modifican los puestos fundamentales que permitan a los veintidós millones de electores expresar libre y claramente su voluntad soberana.

Por último, puedo asegurarse que, dadas las especiales características de nuestro momento político, renuncio a una dedicación activa en la campaña electoral, que pueda prestarse a equívocos o malentendidos o que pudiera limitar mi plena ocupación en las tareas de Gobierno, porque desde hoy hasta que se exprese la voluntad popular, hay que seguir gobernando el país.

Señoras y señores:

Les he hablado de mi posición personal respecto a las elecciones. También desde esta perspectiva electoral era absolutamente necesario encontrar un campo de juego para todos las fuerzas políticas que aceptasen la legalidad constitucional.

FACTORES DE PERTURBACION

Sin embargo algunos recientes actos del Gobierno realizados con esta inspiración han sido vividos como factores de perturbación de la normalidad. Me refiero, naturalmente, a la legalización del Partido Comunista de España. Yo sé con cuánta preocupación ha sido vista esta medida por muchos ciudadanos. Y porque lo sé y porque estoy convencido de la necesidad de ese paso, y porque soy responsable de todas y cada una de las acciones del Gobierno, quiero exponer aquí nuestras razones.

Cuando en el verano de 1976 las Cortes Españolas aprobaron la reforma del Código Penal, todos entendimos que el Partido Comunista, tal y como se presentaba en aquellas fechas, quedaba afectado por la nueva redacción del artículo 172 y, por tanto, excluido de la legalidad.

Y con mucha razón, con gran coherencia lógica, porque en aquellas circunstancias el Partido Comunista se definía como un enemigo declarado, como un grupo que rechazaba completamente las opciones políticas fundamentales que definían aquella situación. El Partido Comunista se colocaba fuera de la legalidad, y como tal debía ser tratado.

Pero, ¿quién duda señores, de que las circunstancias políticas han cambiado desde aquel momento? ¿Puede alguien dudar que las normas de convivencia y su aceptación por los partidos políticos han cambiado sustancialmente? ¿Quién puede negar que fuerzas políticas que entonces estaban marginadas hoy están por participar en la normalidad? Todo esto fue posible porque

«No sólo no soy comunista, sino que rechazo su ideología»

las mismas Cortes que en julio entendían clara la exclusión del Partido Comunista, en el mes de noviembre aprobaron la ley para la Reforma Política y, sobre todo, porque ustedes mismos la aprobaron masivamente el pasado 15 de diciembre.

Esta ley significaba un cambio sustancial en la política española, al proclamar que "la democracia en el Estado español se basa en la supremacía de la ley, expresión de la voluntad soberana del pueblo, y que los derechos fundamentales son inviolables y vinculan a todos los órganos del Estado", establecía un punto de no retorno en la vida pública española.

El destino pasaba a ser el marcado por el pueblo español: una democracia plena, con una acción política ejercida bajo el amparo de la Corona y el imperio de la ley.

ESTATUTOS LEGALES

El nuevo marco político hizo que muchos partidos solicitasen su legalización. Entre ellos figuró el comunista, quien presentó unos estatutos perfectamente legales, no contradictorios en su conducta pública de los últimos meses.

Ante esta voluntaria solicitud de someterse a las reglas de juego del Estado, al Gobierno le cabían tres opciones: el rechazo, que sería incoherente con la realidad de que el Partido Comunista existe y está organizado; la lucha contra él, que sólo se podría ejercer por la represión; por último, aplicar la legalidad, recabando la información jurídica oportuna para comprobar si encajaba o no encajaba en la ley.

La conclusión después de la sentencia del Tribunal Supremo y del dictamen del fiscal del Reino ha sido que no había contradicción legal para su inscripción en el Registro. Dado que ni el Gobierno ni nadie puede juzgar sospechas, sino conductas, y la conducta era compatible con la ley, el Gobierno procedió a la legalización.

REALISMO Y PATRIOTISMO

Acepto por completo la responsabilidad de esta decisión, que se fundó en dos principios básicos: el del realismo y el del patriotismo. Realismo, porque entiendo que no es buena política la que se basa en cerrar los ojos a lo que existe. Patriotismo, porque el servicio que en estos momentos nos exige España es aclarar las reglas del juego y numerar a los participantes.

Mal podríamos entrar en una campaña electoral sin saber dónde está cada uno de los grupos o partidos políticos. Mal podríamos intentar que el Estado fuera sólido si no lo creemos capaz y lo hacemos capaz de albergar en su seno y en sus instituciones a todas las fuerzas políticas que aceptan la legalidad de ese mismo Estado. Mal podríamos, señoras y señores, mirar a nuestro futuro de concordia si dejásemos que hubiese una acción política socavando los cimientos en lugar de sacarla con todos los derechos, pero también con todas las obligaciones, a la luz del día.

La política, señoras y señores, si queremos que sea positiva, no se debe hacer a base de sentimientos, sino sobre los datos de la realidad. Una gran nación no se construye sólo sobre nobles

impulsos del corazón, sino con el estudio detallado de los hechos que tenemos delante.

Sería paradójico, por ejemplo, que cuando hemos establecido relaciones diplomáticas plenas con los países del Este, mantuviésemos al margen de la ley a aquellos comunistas del interior que aceptan una convivencia legal. Sería paradójico que, queriendo hacer una democracia en la normalidad, marginásemos deliberadamente a quienes aseguran desear participar en ella.

Pienso que sólo la ley puede marcar los caminos. Y en este sentido, el Gobierno recuerda el principio de la igualdad de todos ante la ley y está dispuesto a aplicarla con el máximo rigor en defensa de la unidad de España, de la Institución Monárquica, así como para impedir el establecimiento de cualquier sistema totalitario o la subversión del orden y de la paz pública, independientemente de la ideología de quienes lo intenten, como creo que este Gobierno ya demostró en repetidas ocasiones.

RECHAZO DE LA IDEOLOGIA COMUNISTA

En cuanto al Partido Comunista o cualquier otros, si su conducta posterior — directa o indirectamente — incurriera en ilegalidad, pueden tener ustedes la seguridad de que caerá sobre ellos todo el peso de la ley.

Yo, señores, no sólo no soy comunista, sino que rechazo firmemente su ideología, como la rechazan los demás miembros del Gabinete que presido. Pero sí soy demócrata y sinceramente demócrata. Por ello pienso que nuestro pueblo es suficientemente maduro — y lo demuestra a diario — como para asimilar su propio pluralismo.

Pienso que este pueblo nuestro no quiere encontrarse fatalmente obligado a ver las cárceles llenas de gente por motivos ideológicos. Pienso que en una democracia todos somos vigilantes de nosotros mismos, testigos y jueces de nuestros actos públicos; que hemos de instaurar el respeto a las minorías legales; que entre los derechos y los deberes de la convivencia figura el de aceptar al adversario y, si hay que hacerle frente, hacérselo en competencia civilizada...

La difícil tarea de dirigir la política del país, el Gobierno que presido ha procurado ejercer el poder con absoluta delicadeza, procurando por encima de todo no herir a nadie, ofrecer la posibilidad de un lugar bajo el sol a todas las opciones y respetar e incorporar las opiniones contrarias.

Era fácil, sin duda, rendirse a la tentación de cerrar las puertas de nuestros despachos y olvidarse de las realidades visibles. Pero nuestro compromiso, y el encargo del pueblo español en el último referéndum, es conseguir que todo el juego político se desarrolle bajo el amparo de la Corona y sometido al imperio de la ley.

En esta hora en que colectivamente vamos a dar el gran salto de atribuirle el poder a los representantes auténticos del pueblo español quiero hacerles una llamada para que dejen de preocuparles los enemigos invisibles.

Entre todos hemos construido trabajosamente, con renuncias personales incalculables, el marco para una democracia. Pero

¿no es cierto que ha llegado la hora de eliminar la clandestinidad como procedimiento habitual de acción política?

¿Cree alguien que nuestro proceso de democratización sería fiable si se basase en exclusiones de unos a otros y en excepciones que no se le pueden hacer al pueblo español?

¿No es preferible que el Partido Comunista de España acepte públicamente, como ha proclamado, las bases de nuestra convivencia, en lugar de verse obligado — porque todos sabemos que existe — a luchar para destruirla, a fin de encontrar por esa vía un lugar en el mapa político español?

¿Puede alguien asegurar que no figurarían sus miembros, en cualquier caso, disimulados en otras listas electorales, con lo que conseguirían igualmente sus fines, pero burlándose de la ley?

¿No debemos, acaso, hacer absolutamente sinceras las elecciones, para que nadie pueda argumentar, en perjuicio de la estabilidad nacional, que no hubo igualdad de oportunidades?

¿No pagaríamos muy caro, en un futuro quizá no lejano, el precio de negar ahora evidencia que algún día tendríamos que reconocer?

Sinceramente, señores: ¿No es preferible contabilizar en las urnas lo que, en caso contrario, tendríamos que medir sobre la base de algaradas callejeras?

BASES DE CONVIVENCIA

¿No es nuestra obligación colectiva llevar el diálogo a las Cortes, en vez de tener que soportarlo en nuestras calles, con deterioro del orden conseguido?

¿No es preferible una oposición, aunque fuese radical, comprometida con los intereses nacionales y aceptando públicamente las bases de nuestra convivencia, en vez de verla obligada a rechazar todo lo que se propone al país?

¿Hemos de vernos obligados a privar de libertad a sus afiliados, cuando eliminan la acción violenta como procedimiento y aceptan los criterios de la reforma política?

¿No es cierto que los intereses legítimos del pueblo español necesitan, a la hora de las soluciones, el contrapeso de una izquierda definida en sus peculiaridades y que sólo ahora se puede presentar con los matices necesarios?

¿No demuestra la experiencia de otros países que la legalización y concurrencia electoral de los grupos políticos ha sido el procedimiento más eficaz para evitar la toma del poder por partidos totalitarios?

¿No es hora, señoras y señores, de que la moderación del pueblo español sea contrastada sin falsificaciones por el único procedimiento válido que es el de las urnas?

Creo honestamente que las respuestas a estas preguntas han de coincidir, por parte de ustedes,

con los criterios del Gobierno que presido.

En cualquier caso, y aceptando de antemano la crítica y la disconformidad, pienso que no puede dudarse de que lo único que nos guía es el servicio a una comunidad que queremos limpia de clandestinidades; un esfuerzo por responder con hechos al realismo que nos hemos propuesto, y la evidencia de que, por encima de nuestras convicciones personales — y más en particular — está la gran meta de construir una España digna, con una legalidad suficientemente amplia como para que sea aceptada por todos...

Con esta condición podremos llegar con serenidad a las elecciones que acaban de ser convocadas. Quiero en este momento volver a recordar aquella frase de que sólo se puede tener miedo al mismo miedo. La sociedad española de hoy no es una sociedad de miedos, aunque todavía sea una sociedad con tensiones, nacidas en gran medida de injusticias que subsisten. Es, por el contrario, una sociedad que tiene los mismos procedimientos de otorgar licitudes y representatividades que los demás países de nuestro nivel de desarrollo y cultura del mundo occidental. Si así no fuese, hubiera sido imposible llegar en paz al punto de cambio político en que nos encontramos.

SISTEMA DE LIBERTAD

Desde la información que posee un Gobierno quiero darles la seguridad de que nunca como hoy hemos tenido una posibilidad abierta de consolidar un sistema de libertad. Hemos pasado los momentos difíciles de toda transición. Hemos superado pruebas, a veces muy duras, de las que deben desprenderse lecciones para todos.

Nos asaltó el terrorismo y, si guido presente la violencia, ahora planteada como arma contra la democratización. En aras del realismo que nos hemos propuesto nada puede asegurar que no vuelvan a resurgir algunos de estos brotes. Nada puede impedir que si en el país quedan enemigos de nuestro entendimiento como pueblo vuelvan a hacer uso de la violencia.

Ese es nuestro riesgo. Frente a él está la seguridad de que nuestro proceso es irreversible; de que nuestro pueblo, con una madurez que se impuso a los grupos y a sus actitudes, desea hacer una vida normal, sin otras tensiones que las normales, como los demás países de nuestro entorno; de que ese mismo pueblo ha recuperado su protagonismo, con todos los derechos y en él radican todas las garantías de futuro.

Cuando miramos hacia ese futuro, la sociedad de 1977 se encuentra con unas seguridades con las que pocas veces contó: una Corona a la que orgullosamente servimos capaz de integrar a todos los españoles; unas Fuerzas Armadas cuyos ejemplos de patriotismo y disciplina deben ser exigencia en todos y para todos; unos grupos políticos y sociales que consiguieron crear un clima de civismo, sin el que todos los esfuerzos por la normalidad serían inútiles; unos medios de comunicación que luchan honestamente por un clima de libertades públicas y defienden la necesidad de no frustrar la esperanza de un nuevo orden de convivencia, y en la base, un cuerpo social, en cuyo equilibrio se asientan nuestros deseos de concordia.

Hace apenas cuarenta y ocho

(Pasa a página 16)

Para conducir bien aprenda en

Auto-Escuela "PRIETO"

P/ Santa Teresa, 12
Teléfono 13 73

SARMIENTOS

Interesan una o varias partidas hasta 50.000 gavillas.
Teléfono 248 06 68. Madrid.

PASATIEMPOS

Crucigrama
núm. 255

	1	2	3	4	5	6	7
A							
B							
C							
D							
E							
F							
G							

Por G.M.C.C.

HORIZONTALES: A.—Diminutivo de valija o bolsa para viaje. B.—Aceptará. C.—Consonante; Lugar subterráneo y seco en donde se guardan los granos o semillas (plural). D.—Desinencia verbal; Consonante; Al revés campeón. E.—Respira con dificultad por el cansancio; Consonante. F.—Mitigad. G.—Percibo despacio y con deleite el sabor de una cosa.

VERTICALES: 1.—Usas o traes entre manos. 2.—Al revés negación castiza; Mamífero roedor. 3.—Artículo. 4.—Hidrocarburo formado por combinación del hidrógeno con el acetileno. 5.—Semejante; Al revés camino carretero. 6.—Marcharos; Al revés interjección con que se anima o se indica una resolución. 7.—Registro de órgano que imita la voz gangosa.

Solución al crucigrama núm. 254

HORIZONTALES: A.—Paleta; Manojó. B.—A; Amad; Añal; R. C.—Co; Eterizas; La D.—Eva; Olazac; Red. E.—Rapa; Abas; Romo. F.—Aloja; Ar; Podar. G.—Dote; Ruta. H.—Tbis; Alud. I.—Sisac; Ro; Elena. J.—Asir; Tala; Arad. K.—Mos; Padecí; Ato. L.—Ac; Coladera; As. M.—G; Foco; Rase; A. N.—Operan; Anular.

VERTICALES: 1.—Pacerá; Samago. 2.—A; Oval; Isoc; P. 3.—La; Apodisís; Fé. 4.—Eme; Ajubar; Cor. 5.—Tato; Atic; Poca. 6.—Adela; Es; Talón. 7.—Raba; Rada. 8.—Izar; Oled. 9.—Mazas; Ra; Acera. 10.—Añac; Pule; Irán. 11.—Nas; Rotúla; Asu. 12.—Ol; Rodadera; El. 13.—J; Lema; Nata; A. 14.—Orador; Adosar.

Nombres disimulados

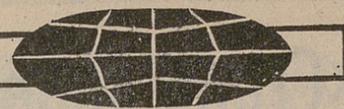
D U B I T A C I O N
I A I A R O A T O O
S H C M A N B I A I
C A S E T E C I T C
U D U L U I A T N A
S E S B S G O R U L
I P A O I C E A G I
O R P R A O S R E C
N U M P L B O R R A
S O S P E C H A P V

Busque y encontrará en éste cuadro de letras SIETE sinónimos de DUDA, y para que le sea más fácil, lea en todas las direcciones, teniendo en cuenta que, una misma letra puede ser utilizada para más de un nombre.

Solución a los nombres disimulados de la semana anterior

B T S E L E D N A C
C A R O A L S I C E
A R L C R S L A O A
S S I E E R P L A
A L B N U D R O A L
V E A L E Z S B C L
I C L N A A I A E I
S A O E S N N B L O
J S T A R T A O A O
A O C L I S A C E C

DEL MUNDO



Estados Unidos

Se prepara la batalla en el Congreso respecto al plan de Carter sobre la energía

El Presidente está dispuesto esta vez a utilizar todos los medios para conseguir su aprobación

WASHINGTON (Crónica de EUROPA PRESS).

La discusión del proyecto del presidente Carter sobre la energía será, sin duda, el mayor espectáculo que el Congreso va a dar a los norteamericanos en las próximas semanas. Nadie duda de que los amigos del presidente, y estos en el Capitolio son menos numerosos de lo que podría parecer a primera vista, harán todo lo posible para que el plan salga adelante. Pero los adversarios, que son muchos y aumentan de día en día, se esforzarán por conseguir importantes modificaciones en plan presidencial y lo más probable es que, en definitiva, el texto final incorpore bastantes enmiendas de los congresistas.

Algunas figuras del Congreso han manifestado ya su desacuerdo con el plan o sus dudas acerca de su oportunidad, reflejando en sus declaraciones el sentimiento de la opinión pública. «Es absurdo pedir a un país como el nuestro que es el más rico del mundo que empiece a actuar como si fuera una nación pobre», ha comentado, por ejemplo, Frank Bauman, miembro de la Cámara de los Representantes por el estado de Maryland. «Se trata de algo

absolutamente contrario al carácter de nuestras gentes».

El speaker de la Cámara, Thomas «Tip» O'Neil, piensa, más que nada, en la dura lucha que le espera en los próximos tiempos. «Hemos tenido ya peleas sobre impuestos, sobre presas y sobre estímulos económicos», ha dicho. «Pero todo eso no han sido más que escaramuzas para lo que ahora se avecina. Lo que tenemos ante nosotros es la guerra. Ni más ni menos».

El presidente Carter está dispuesto a utilizar esta vez todos los medios a su alcance para conseguir la aprobación de sus proyectos. No hay más que recordar que la semana pasada apareció nada menos que tres veces en las pantallas de televisión para hablar al país de su plan sobre la energía y probablemente volverá a hacerlo en el futuro en más de una ocasión.

Sin embargo se tiene la impresión de que Carter estaría dispuesto a aceptar algún compromiso si se hiciera sentir su necesidad de forma ineludible. El presidente está demostrando no ser una persona obstinada, como alguno de sus predecesores, y perfectamente capaz de modificar sus puntos de vista si se hace

comprender la necesidad de actuar de esta forma. Por ejemplo, hace unas semanas accedió a abandonar, ante numerosas presiones, el proyecto de devolución de impuestos por valor de cincuenta dólares a casi todos los contribuyentes norteamericanos. Hasta aquel momento este proyecto era considerado como uno de los principales puntales del plan económico de la administración.

El tema que probablemente dará pie a mayores discusiones en el Congreso y en el que, quizás, se haga indispensable un compromiso, será el de los precios del petróleo producido en el país. El plan de Carter propone aumentarlos en un plazo de tres años aunque sin llegar al nivel de los que tiene impuestos la OPEP en el momento actual. Las empresas petroleras alegan que, de esta forma, carecen de capital suficiente para proceder a las investigaciones de nuevos yacimientos que antes de que pase mucho tiempo pueden resultar de importancia decisiva para el país.

Se espera también que la poderosa industria del automóvil oponga dura resistencia a la parte de los proyectos del presidente que tienden a obligar al abandono de los coches de mayor tamaño que son enormes consumidores de gasolina. «Creo que este es un planteamiento equivocado», ha dicho ya un alto directivo de la General Motors. «Con este plan la industria del automóvil sufriría graves perjuicios y, con ella, toda la economía de la nación. Se perderían centenares de miles de puestos de trabajo y aumentaría la crisis económica». En estas palabras están los principales argumentos que, sin duda, utilizarán para atacar el proyecto de Carter los que siguen creyendo que «lo que es bueno para la General Motors es bueno para los Estados Unidos».

La lucha no tardará en empezar. Ante ella han pasado a segundo plano los demás problemas de carácter interno. Incluso los referentes al plan de estabilidad económica que, hasta hace unos días constituía la principal preocupación de los miembros del Congreso.

Ross Mark.

La igualdad por encima del sexo

Alianza Popular

ESPAÑA, lo único importante

INVERSION HOGAR 77
Habitat PRADO SANCHO

La jornada en Segunda Regional -Grupo III-

El choque de rivalidad provincial Arenas-Residencia se resolvió a favor de los arenenses

También en campo propio, el BurgoHondo se deshizo del Navalcarnero. Y perdieron fuera Cebrereña y El Tiemblo

Para los abulenses, el partido más interesante de los que figuraban en el calendario de la jornada 33 en Segunda Regional —Grupo III— era el que enfrentaba al equipo de Arenas de San Pedro y al de la capital, Residencia Provincial. Tuvo como justo vencedor al equipo que organizaba. El resultado fue de tres goles a cero.

El Arenas hizo un buen partido, siguiendo la línea general de actuaciones a lo largo de la temporada, y logró un triunfo más que le acerca a la Primera Regional. Por contra, los residenciales, muy nerviosos, no acertaron a ordenar su juego.

Tuvo el partido algunas fases, o mejor acciones, de dureza que llevaron a la amonestación de jugadores arenenses y a la expulsión de uno de ellos, por dos faltas que le valieron otras tantas tarjetas amarillas. Los dos equipos se jugaban mucho en el lance y si unimos a esto lo de la "rivalidad provincial"...

En esta ocasión los dos puntos fueron para el Arenas, que también había puntuado en su visita al "Adolfo Suárez" en el mes de diciembre.

El BurgoHondo jugaba en su campo y, como era de esperar, venció sin dificultades al Navalcarnero, con marcador 2-0. Se desquitó del resultado adverso de la primera vuelta, que fue de 3-1. Y sigue en su marcha buscando al menos el centro de la tabla clasificatoria, que merece.

El equipo de la Cultural Deportiva Cebrereña tuvo que viajar a Cuenca para enfrentarse al San José Obrero. Regresó vencido, pero vendió cara la derrota. No hay más que ver el marcador, 4-3. Está goleador el equipo cebrereño —tercero del grupo que más goles ha marcado—, pero su sistema defensivo debe responder peor porque también es el tercero más goleado. De todas formas, recordemos que en los últimos partidos ha conseguido once "dianas".

Y el colista no pudo hacer nada en El Escorial. Ya sabemos que mientras los escorialenses están en buen momento de juego, asegurando posiciones que les permitan el ascenso, los tembleños ya sin ilusión, con la sentencia del descenso, rinden poco en sus actuaciones. Fueron esta vez goleados, por 4-0.

Cambios en la clasificación apenas si se han producido: Sigue sexto el Arenas, que ya se distancia en cuatro puntos de la Residencia, que se mantiene en séptima posición. El BurgoHondo sube un escalón y se sitúa en decimosegunda posición. La Cebrereña ni sube ni baja —está decimoquinto— y El Tiemblo ya sabemos que no puede salir del

último lugar y que descenderá.

Quedan cinco jornadas y deseamos que sirvan para que todos nuestros equipos se sitúen más altos en la clasificación, aunque el que menos —excepto el tembleño— ha asegurado su permanencia.

El domingo próximo, jugarán en campo propio Residencia Provincial, Cultural Deportiva Cebrereña y El Tiemblo, haciéndolo fuera Arenas y BurgoHondo.

Los partidos de estos últimos, los que juegan fuera, son harto difíciles: El Arenas ha de desplazarse a Villaluenga para medirse al Asland que, aunque ha bajado en su rendimiento últimamente, es un rival de mucho cuidado, como lo demuestra su tercer puesto en la clasificación. En la primera vuelta hubo empate. A ver si ahora obtiene este mismo resultado, como mínimo, el equipo arenense.

Por lo que se refiere al BurgoHondo, viajará a Toledo donde espera el siempre temible Santa Bárbara. Pero los abulenses están con moral y juego e intentarán conquistar algún punto. Es difícil, pero no imposible. En la primera vuelta ganó el BurgoHondo, 4-3.

El partido que disputarán en el "Adolfo Suárez" la Residencia Provincial y el Torpedo / 66, debe proporcionar el triunfo a los residenciales. Tienen que vengar la seria derrota de la primera vuelta, 5-1. Y son capaces de hacerlo; no nos explicamos los al-

tibajos de estos muchachos, en general todo entrega en defensa de sus colores y varios de ellos, con buena técnica. Han podido hacer mucho más en la temporada y han conseguido valiosos puntos fuera mientras han cedido otros, que aún se resisten los aficionados a creerlo. En fin; eso ya es agua pasada. A ver si rematan la temporada con dos triunfos en los dos partidos que restan en campo propio. Y si logran algo fuera. Quedar en séptima posición, si pueden confirmarlo, aunque no sea fácil, no es como para estar muy disgustados. Y la afición debe seguir animando hasta el fin. Este equipo, con más experiencia los jóvenes, puede conseguir en la próxima temporada lo que este año intentaba y se esperaba.

La Cebrereña, que ya en la primera vuelta empató con el Acueducto en "El Peñascal", recibe ahora al equipo segoviano, cuando nos parece que está más fuerte en moral y juego el que organiza. Debe vencer.

Y el conjunto de El Tiemblo tendrá en "El Tinte" la visita del líder Parla. Pueden ofrecer los tembleños un buen partido intentando frenar al mejor —lo dice la clasificación— del Grupo. Ya no interesan los puntos, aunque sí el resultado. Estaría bueno que se diera la primera victoria cuando todo se presenta como más difícil: El primero frente al último.

J. GOAL.

MARCADOR

MARCHAMALO, 3; ASLAND, 0.
 ARENAS, 3; RESIDENCIA, 0.
 TORPEDO / 66, 2; SANTA BARBARA, 1.
 BURGOHONDO, 2; NAVALCARNERO, 0.
 TARANCON, 2; AT. CERCEDILLA, 0.
 SAN JOSE OBRERO, 4; CEBREREÑA, 3.
 ACUEDUCTO, 2; AZUQUECA, 0.
 EL ESCORIAL, 4; EL TIEMBLO, 0.
 PARLA, 8; SIGÜENZA, 1.
 COLLADO VILLALBA, 7; VILLA PRADO, 1.

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	Puntos
Parla	33	24	4	5	97	30	52+20
Santa Bárbara	33	17	11	5	72	36	45+11
Asland	33	18	9	6	61	41	45+11
Azuqueca	33	18	8	7	48	29	44+10
El Escorial	32	18	6	8	55	40	42+10
ARENAS	33	16	9	8	68	38	41+7
RESIDENCIA	33	14	9	10	52	47	37+3
Torpedo / 66	33	17	2	14	62	50	36+4
Acueducto	33	14	6	13	50	51	34+2
Marchamalo	33	14	5	14	54	43	33-3
Tarancon	33	12	8	13	56	66	32
BURGOHONDO	32	9	11	12	54	64	29-1
At. Ceredilla	32	10	8	14	41	45	28-4
Navalcarnero	33	11	5	17	43	74	27-7
CEBREREÑA	31	10	5	16	70	76	25-9
Collado Villalba	32	9	7	16	54	69	25-7
Villa Prado	33	10	5	18	50	76	25-9
S. José Obrero	31	8	6	17	47	64	22-8
Sigüenza	32	7	5	20	47	87	19-9
EL TIEMBLO	32	0	9	23	29	84	9-21



Repetimos las preguntas formuladas en la anterior semana, ahora con las respuestas:

—¿Puede ser cargado por la espalda el jugador que teniendo el balón se vuelve de cara a su portería para evitar ser cargado?

RESPUESTA: Sí, puede ser cargado por la espalda por existir intención de clara obstrucción.

—Un remate a puerta es desviado con las manos por un defensa, colocado dentro de su área de penalty, sin poder evitar que el balón se introduzca en su marco. ¿Qué decidirá el árbitro?

RESPUESTA: Si la distancia del jugador a la portería es tan corta que la trayectoria del balón es rápida y sin posibles otras intervenciones, el árbitro, a su criterio, puede conceder el tanto. Si la trayectoria es larga y mientras el árbitro espera lo que pasa, puede complicarse la situación, sancionará con penalti.

LAS PREGUNTAS DE ESTA SEMANA:

—En un avance de su equipo, un jugador levanta los brazos airadamente porque el árbitro, concediendo la ley de la ventaja, no ha señalado una falta. Mientras el jugador se queda parado protestando, sus compañeros siguen el avance y consiguen gol. ¿En qué puede perjudicar a su equipo la protesta?

—Un balón que sale de la línea de meta o de banda mucho más de la mitad, ¿está en juego o no?

ESPACIO OFRECIDO POR

FOTO

Mimosa

Estudio de Arte

Reportajes - Color

Plaza de Zurraquín, 1. Teléfono: 21 21 16. AVILA

NUESTRA QUINIELA PARA LA PROXIMA JORNADA

1 X 2	1 Real Madrid - Santander ...	1
	2 Málaga - Las Palmas ...	x
	3 Salamanca - Betis ...	1
	4 At. Bilbao - Elche ...	1
	5 Barcelona - Español ...	1 x 2
	6 Hércules - Real Sociedad ...	1
	7 Sevilla - Celta ...	1
	8 Burgos - Valencia ...	1 x
	9 Zaragoza - At. Madrid ...	x 2
	10 Oviedo - Tarrasa ...	1
	11 Rayo - Valladolid ...	1
	12 Calvo Sotelo - Jaén ...	x
	13 Huelva - Granada ...	1 x 2
	14 Tenerife - Gijón ...	1 x 2

¡ACIERTE UN PLENO!
 COMPRANDO EN

ELECTRODOMESTICOS, RADIO, T.V.

santa ana

Plaza de Santa Ana, 8 Teléfono: 22 23 41 AVILA

Consejo de Ministros

(Viene de página 9)

comarcas de la provincia de Badajoz.

Informe sobre cuestiones políticas.

Informe sobre materias de orden público.

OBRAS PUBLICAS.—Expedientes de contratación de carreteras.

Expedientes de contratación de obras hidráulicas.

EDUCACION Y CIENCIA.—Real decreto por el que se establece la convalidación de diversos estudios con el título de Graduado Escolar.

Real decreto por el que se declaran de interés social los proyectos de las obras de construcción, ampliación, adaptación o reforma de varios centros docentes.

Real decreto por el que se nombra delegado provincial del ministerio de Educación y Ciencia de Navarra, a don Jerónimo Gallardo Alierta.

Expediente sobre la adquisición en concurso público de pabellones de aulas de E. G. B. en varias localidades por un importe de 418.000.000 de pesetas.

REVALORIZACION DE LAS PENSIONES

TRABAJO.—Real decreto sobre revalorización de las pensiones en el sistema de la Seguridad Social.

Subvenciones para mitigar el paro obrero.

Informe sobre asuntos laborales.

INDUSTRIA.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley de creación del Colegio Oficial de Licenciados y Doctores en Ciencias Geológicas.

Acuerdo sobre transferencia a la Empresa Nacional de Investigaciones y Explotación de Petróleo, S. A. (E. N. E. I. E. P. S. A.), del patrimonio de investigación y explotación de hidrocarburos que, en la actualidad, ostenta el I. N. I.

Informe sobre la situación energética.

AGRICULTURA.—Real decreto por el que se regula la concesión de auxilios para la realización de mejoras para el Archipiélago Canario.

Mociones del F. O. R. P. P. A. sobre el fomento del consumo de maza de remolacha en alimentación del ganado; sobre formación de reservas de carne de vacuno mediante compras en el mercado interior; sobre prórroga de la financiación de la reserva de empaque de cosecha de arroz; sobre perfeccionamiento de la situación del trigo de la reserva nacional, y sobre inmovilización de canales congeladas de cordero.

AIRE.—Real decreto por el que se nombra director general de Infraestructura al general de brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Teodoro Díaz de Atauri y Camino.

DIRECTOR GENERAL DE CONSUMIDORES

COMERCIO.—Real decreto por el que se nombra director general de los Consumidores a don Julio Cisneros Palacios.

Real decreto por el que se nombra director general de Navegación a don José Luis Robles Canibe.

Real decreto por el que se modifica la resolución-tipo para la construcción, en régimen de fabricación mixta, de conjuntos de tuberías y accesorios para los sistemas principales y auxiliares en centrales térmicas nucleares de agua ligera, con exclusión del pri-

mario (refrigeración del reactor).

Expedientes de inversión de capital extranjero en España.

Expedientes de inversión de capital español en el extranjero.

DIRECTORES GENERALES DE CINE Y EMPRESAS TURISTICAS

INFORMACION Y TURISMO.—Real decreto por el que se desarrolla el artículo 40 del real decreto-ley 20/77 de 18 de marzo sobre normas electorales.

Real decreto por el que se nombra director general de Cinematografía a don Félix Benítez de Lugo y Guillén.

Real decreto por el que se nombra director general de Empresas y actividades turísticas a don Javier Bas Pascual.

Reales decretos por los que se nombran delegados provinciales del Departamento, en Alava, a don Serafín Martínez Cuesta; en Almería, a don Rafael Martínez de los Reyes; en Cáceres, a don José María Ovejero Alvarez; en Córdoba, a don Salvador Blasco Argiles; en Jaén, a don Fernando Hermoso Poves, y en Logroño, a don Manuel Sánchez León.

Informe sobre prensa nacional y extranjera.

VIVIENDA.—Real decreto por el que se aprueba la modificación del plan parcial de Ordenación Alcor III, en El Escorial.

Expediente de autorización de gasto de 200 millones para la explotación del polígono industrial de Soria.

RELACIONES SINDICALES.—Informe sobre diversos asuntos en materia sindical.

La Vuelta Ciclista a España - 77

También en la séptima etapa, Valencia-Teruel, fue primero Maertens

Sobre un recorrido de 179 kilómetros se disputó ayer la séptima etapa Valencia-Teruel. Se luchó fuerte y ello dio enorme interés a la carrera. Venció, una vez más, el belga Maertens, en tiempo de 5 horas, 38 minutos y 55 segundos, con 10 segundos de bonificación. Le siguieron en la llegada Schipper (Holanda), Thaler (Alemania), Pollentier (Bélgica) y los españoles Viejo, González Linares y Lasa.

En el Puerto de Escandón, de tercera, pasó primero Fontanelli; en el Alto Sierra Ferriz, de se-

«Tenemos entre manos un gran país; su proyección internacional forma parte ineludible de nuestra tradición»

(Viene de página 13)

horas he vuelto de mi viaje por Méjico y los Estados Unidos. En los dos países he tenido ocasión de constatar que la consistencia interna de España cuenta con una atención y con unas potencialidades ciertas e innegables.

Porque no estamos solos. Porque no somos diferentes. La vida de relación internacional plantea en el foro exterior las capacidades y voluntades de los Estados que en ella participan.

Nuestra proyección internacional se encontraba disminuida por el insuficiente grado de cohesión plural de nuestra comunidad. La inseguridad que de ello provenía generaba en cierto modo una falta de confianza que debilitaba nuestras posiciones negociadoras en la defensa de los intereses nacionales.

PROTAGONISMO INTERNACIONAL

Peró lo cierto era, y sigue siendo, que España cuenta con treinta y seis millones de habitantes, en su setenta por ciento menores de cuarenta años; que España, situada en un contexto geoestratégico privilegiado, es uno de los mayones países de Europa por su extensión territorial; que España dispone de una fuerza laboral y profesional notable por su preparación y por su voluntad de trabajo; que España, en fin, escasa en materias primas, cuenta con estructuras y recursos productivos de gran entidad. Todo ello

abona la necesidad ineludible de un nuevo protagonismo internacional, al que debemos acceder sin triunfalismos ni falsas ilusiones, porque el empeño es difícil, pero con la profunda convicción de que nuestras dimensiones geográficas, políticas, culturales y económicas así lo exigen.

Esa nueva presencia internacional que está haciendo de España un interlocutor en pie de igualdad con los demás países, es tarea imprescindible que a todos compete y a todos los miembros de nuestra comunidad interesa. Debe ser una ilusioante tarea colectiva, dirigida a la definición permanente de los intereses vitales de España por encima de las coyunturas políticas concretas por las que el país atraviesa.

Yo quiero hoy simplemente señalarles la trascendencia de ese empeño, cuya lógica consecuencia será el reforzamiento de nuestra independencia y dignidad nacionales; la diversificación de nuestras relaciones políticas y económicas; la reafirmación, en fin, de una vocación universal de paz y entendimiento entre todos los hombres y entre todas las naciones.

No quiero ahora prejuzgar lo que en su momento será la expresión de la voluntad soberana de nuestro pueblo al definir éste y otros aspectos de la política nacional.

Sólo quisiera transmitirles mi convicción de que la presencia internacional de España en línea con su deseo de paz y entendimiento con los demás miembros de la comunidad internacional debe atender a tres principios fundamentales: participar activamente en el sistema de seguridad de Occidente, propiciando esquemas que pongan fin a la carrera de armamentos; favorecer la cooperación, contribuyendo a una más perfecta justicia distributiva en el plano universal; impulsar la salvaguarda de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, cuya violación es la raíz de tantas tensiones y conflictos.

ENTENDIMIENTO SOCIAL Y POLITICO

La política exterior de la Monarquía española deberá mantener lazos de amistad y cooperación con todos los países del mundo, y en especial con aquellos con los que, por razones de proximidad ideológica, idiomática o geográfica nos unen relaciones especiales. Y para lograr estos objetivos es imprescindible la colaboración de todos los españoles. Tenemos entre las manos un gran país; su proyección exterior y las necesidades que ella comporta forman parte ineludible de nuestra tradición y del momento histórico en que vivimos.

Señoras y señores:

Hemos recorrido un camino todavía corto, pero intenso. Lo hicimos con serenidad y solidaridad que es preciso resaltar. Ahora nos preocupa el futuro, pero no nos atemoriza. Estamos a punto de construir, de una vez por todas, un sistema político en libertad que haga factible, por encima de la tensión diaria, la concordia nacional.

Vamos a hacer posible que no parezcan más quienes más se oyen, sino que se oigan más quienes son mayoría, con profundo respeto a las minorías.

En la frontera de una esperanza renovada, vuelvo, como tantas veces, a convocarles. Les con-

voco a aceptar con realismo, por encima de las convicciones personales, la necesidad de que el Estado y sus instituciones amparen a todos los españoles.

Les convoco a un pacto de no enfrentamiento a la hora de presentar y defender las diversas opciones electorales.

Les convoco a caminar en estas últimas semanas previas a las elecciones con la certeza de que se está alumbrando un nuevo horizonte.

Les convoco a hacer posible el entendimiento social y político que nuestra nación requiere.

Les convoco señoras y señores, a una misión de paz y de futuro en la que todos seamos protagonistas y nadie se considere marginado. Si todos hemos ganado laboriosamente la paz y una porción de bienestar, vamos a conservarlo. Pero sin artificios. Con normalidad. Exigiendo la justicia y aceptando la responsabilidad de cada uno. Esta gran nación que se llama España debe ser el resultado de un esfuerzo solidario. Su convivencia, el fruto del respeto mutuo.

El mañana ciertamente no está escrito, pero ustedes, y sólo ustedes, lo van a escribir. Ese es el reto y la grandeza del momento que vivimos.

Muchas gracias.

Presentación de credenciales del embajador de España en Rumania

VIENA. 4. (Efe-Reuter).— El nuevo embajador de España en Rumanía, José Carlos González Campo Dal-re, presentó hoy sus credenciales al presidente rumano, Nicolas Ceausescu, informa la agencia Agerpres.

El embajador afirmó con este motivo que la reanudación de relaciones diplomáticas entre los dos países contribuirá al desarrollo de la cooperación en los campos de la política, de la economía, de la ciencia, del arte de la cultura y del turismo.

El embajador entregó a Ceausescu un mensaje personal del Rey de España, don Juan Carlos Primero.

España y Rumanía reanudaron las relaciones diplomáticas el pasado enero.

Ceausescu proyectaba visitar España cuando ocurrió el terremoto del 4 de marzo (el peor de los sufridos hasta ahora por Rumanía) hecho que le hizo abandonar sus planes.

TAXI NOCTURNO

Teléfono 21 - 11 - 88

(Exclusivamente para casos urgentes)

Camisería **TEODORO**

Géneros de punto **EL MAYOR SURTIDO A LOS MEJORES — PRECIOS —**

LENCERIA - JUEGOS PARA NOVIAS

MARY-PAZ

LAS ULTIMAS CREACIONES DE LA MODA INFANTIL

Reyes Católicos, 14 Teléfono 21 23 34
y Comuneros de Castilla, 10 **AVILA**
(Pasaje Caja de Ahorros)